



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

15
PSI

SEMEJANZA SUPUESTA, OBJETIVIDAD Y
DIFERENCIAS REALES ENTRE PAREJAS
DE MATRIMONIOS

INVESTIGACION DE ACTITUDES

TESIS

Que para obtener el titulo de
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

Presenta:

GRACIELA PADILLA REYNOSO



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

25053.08
UNAM. 23
1980

M-34229
Tps. 578

**Expreso mi agradecimiento a la
Maestra Lucy Raidel de Aguilar
por la cuidadosa dirección y -
revisión de esta tesis.**

**A todos mis Maestros que intervi-
nieron en mi formación, especial-
mente al Dr. Armando del Campo.**

A mis amigos y amigas que en innume -
rables ocasiones sus comentarios y crí -
ticas fueron y son valiosas para la ela -
boración de este trabajo.

A Rafael Domínguez por su colabo -
ración en el tratamiento estadístico.

A mis Hermanos

Esperanza, Efrén, Guadalupe.

A mi Tía y amiga

Raquel

A mis primeros Maestros, mis Pa -
dres, con un profundo agradecimiento
y afecto.

I N D I C E

	Pág.
Prefacio	6
Introducción	8
CAPITULO I Antecedentes Históricos	32
CAPITULO II El Trabajo Femenino en México, Cuba, E. E. U.U.	53
CAPITULO III Socialización	72
CAPITULO IV Actitudes hacia el trabajo femenino	82
CAPITULO V Investigación, Actitud Semejanza Supuesta, Real y Objetividad en parejas de matri- monios.	104
Conclusiones	113
Resumen	118

	Pág.
Apéndice	121
Bibliografía.	124

P R E F A C I O

En el sexenio anterior 1970-1976 estando como Presidente el Lic. Luis Echeverría Álvarez se hablaba mucho sobre la liberación de la mujer, como un importante problema a resolver y de la imperiosa necesidad de crear nuevos criterios de relación entre hombre y mujer. Sin embargo, las pocas facilidades que se le otorgan al investigador en nuestro país aunado a la poca atención de lo que este problema puede traer consigo, hace comprensible de que sean pocos los intentos de investigar con espíritu científico esta conflictiva. No debemos quedarnos, con opiniones superficiales, permaneciendo pasivos y espectadores del curso de este movimiento en diferentes países. Es necesaria una actitud abierta que critique con la mayor claridad posible; rechazando el dogma y cuestionando la realidad cambiante en su proceso histórico; no podemos, menos que dudar, que todos aquellos que no dan relevancia a un fenómeno social o lo reprimen, son como antaño mentes dogmáticas en actitud adoradora de sus ideas.

Uno de los objetivos de esta tesis es de hacer una revisión bibliográfica de algunas posturas ideológicas y científicas al respecto, con el afán que se pueda apuntalar caminos a investigaciones pos-

teriores, esperando que se tome en cuenta el deseo honesto de acercarme a estos tópicos, tratando de aclarar cuál es mi postura frente a una condición femenina más apta para su desarrollo personal, asumiendo una responsabilidad que, como mujer me corresponde, al planteamiento actual de lo que se espera de la mitad de la población humana, las mujeres.

I N T R O D U C C I O N

Muchos han sido los factores que contribuyen a la discriminación de la mujer en todos los campos.

Atañe a las ciencias sociales ir desentrañando con mayor claridad el cúmulo de confusiones que surgen dentro de este tema, y plantear soluciones, ya que esta problemática está presente en todos los ámbitos, pero es en lo que respecta al trabajo remunerado y la desigualdad existente, lo que me ha llevado a interesarme en este tema. Tratando de ver más claramente cuál es la posición de la mujer en un país subdesarrollado, su participación en la sociedad y la economía, ya que la inteligencia no tiene sexo, y si bien, la mujer es biológicamente un ser reproductivo, ésto no quiere decir que sea o haya sido su única y vital función en la sociedad.

Ejemplos de estas polémicas las tenemos con las opiniones de Simone de Beauvoir, que apoyándose en la biología, psicoanálisis y materialismo histórico, trata de explicar porqué la mujer es considerada como "la otra", Betty Friedan se burla del

afán de ser exclusivamente ama de casa, calificando ésto como: "delirio de feminidad". Los interesantes planteamientos del Dr. Santiago Ramírez, Dr. Rogelio Díaz Guerrero, Samuel Ramos y Octavio Paz, entre otros, nos hablan del carácter del mexicano frente a sus relaciones con las mujeres. También consideramos los planteamientos Marxistas que postulan que sólo por medio de la lucha de clases se puede mejorar las condiciones de la mujer.

Todas estas observaciones y muchas más, son inquietantes para tomar una postura dentro de este movimiento, ya que actualmente el estudio de los problemas de la mujer ha adquirido un gran auge, especialmente en los países desarrollados en la década de los sesentas. A este fenómeno se le ha denominado "El Movimiento de Liberación Femenina", y cuestiona la concepción de lo femenino como objeto pasivo, la discriminación sexual en los aspectos de oportunidades de trabajo, lanzando críticas ante una sociedad injusta, donde tanto hombres y mujeres se ven envueltos. Si bien se han vertido innumerables conjeturas biológicas, psicológicas y filosóficas, aparentemente inamovibles, de que es y que se espera de una mujer, éstas no resisten el análisis de la situación que guarda la mujer respecto a la desigualdad en salarios. Actual

mente la participación femenina en el trabajo se ha visto incrementada en todos los países del mundo en las últimas décadas. Se plantea el trabajo como un factor de cambio en las actitudes de las mujeres hacia el trabajo fuera del hogar.

Por una parte se considera este trabajo como una actividad complementaria a sus funciones básicas de ama de casa, presentando cierta flexibilidad en las mujeres solteras, y no así en los casos en los cuales se les critica el trabajar fuera de su hogar a las mujeres casadas.

Sin embargo, es común ver que actualmente exista un mayor número de mujeres casadas que trabajan, a costa de una doble jornada, pues tiene que resolver el problema doméstico de alguna manera; en algunos casos se resuelve con personal de servicio. Aquí surge la dualidad hogar-carrera, que en ocasiones tanto frecuentes no se llegan a resolver de una manera armoniosa entre la pareja, ya que a pesar de que el trabajo de la mujer parece ser aceptado en un nivel abstracto, surgen problemas cuando la decisión de que la mujer trabaje se concreta a las personas cercanas, (esposas, hijas, hermanas). Por tanto, dentro de la relación matrimonial donde la cercanía es mucha, surgen preguntas inquietantes al respecto, por ejemplo: ¿sí el que la mujer traba-

je es una variable lo suficientemente fuerte, para que se provoque un cambio?

Este trabajo por tanto pretende explorar los niveles de semejanzas y diferencias que se presentan en las parejas donde la mujer trabaja fuera, con el objeto de investigar si el que la mujer trabaje fuera del hogar le permite semejar más a su pareja por compartir esta experiencia, si esto hace que se perciban más objetivamente, así como las diferencias reales que se presentan, o bien, no existen cambios significativos por ser más fuerte el marco social que se comparte.

C A P I T U L O I

INTRODUCCION

La evolución que se va operando en el mundo moderno especialmente en la que se refiere a la participación activa de la mujer nos hace pensar en el rompimiento de los antiguos estereotipos de "feminidad y masculinidad" que se han tornado en tema de controversias.

Han sido varias las causas, tales como el incesante progreso industrial, las guerras mundiales, que hicieron que hubiera necesidad de que las mujeres dejaran su hogar para entrar en funciones sociales y de trabajo, con esto la oportunidad de probar y manifestar su capacidad para actividades fuera del hogar. De tal suerte que la actividad de la mujer en labores hogareñas ha dejado de ser la única misión encomendada al sexo "débil".

En este capítulo se hace una revisión histórica de la participación de la mujer en el trabajo desde un punto de vista marxista, partiendo desde las primeras comunidades primitivas, su evo-

lución al feudalismo, época industrial y los inicios del movimiento, que se ha dado en llamar "Liberación Femenina."

ANTECEDENTES HISTORICOS

En todas las culturas se puede constatar que se han ido definiendo ocupaciones, funciones y obligaciones concretas, para varones y mujeres, la edad ha sido un factor común de delimitar el trabajo dentro de un grupo, aldea, tribu o país, etc., excepto - en la época industrial (que se explicará en capítulos siguientes).

Hoy tenemos el ejemplo claro del papel de la mujer que en la sociedad es de vital importancia. Las funciones que desempeñaba antaño se ven afectadas por este cambio.

De aquí se desprende la importancia que ha tenido el trabajo, para la evolución y desarrollo desde sus más remotos antecedentes hasta la creación de las mencionadas y discutidas megalópolis. Los primeros que hacen un análisis de la participación de la mujer en las sociedades, desde los primeros albores de la historia han sido los marxistas.

Citaremos a Engles (1884), en donde afirma: "El primer contraste de clase coincide con el nacimiento del antagonismo entre hombre y mujer en el matrimonio monogámico: y el primer sometimiento del sexo femenino por el masculino". De esto se puede deducir que el sometimiento del sexo femenino no obedece a razones naturales, sino a cambios económicos y culturales. En la actualidad la diferencia física no es capaz de explicar, como no lo hizo en el pasado, el hecho de que la mujer haya sido relegada a una posición inferior; parece ser más factible que esto corresponde a cambios económicos e ideológicos por ambos sexos.

El trabajo del hombre cristaliza, a través de los diferentes tipos de producción, en objetos económicamente visibles, destinados a crear riqueza; ya sea por acumularla, o por el intercambio: la mujer fue relegada al trabajo del hogar.

La segregación de las mujeres a este trabajo tiene sus orígenes, no tan solo en la división del trabajo, sino que en el curso de las fases iniciales de la vida social la mujer mantuvo la relación de producción, ya que era un trabajo en comunidad y esto tenía un

valor socialmente reconocido.

El desarrollo de las fuerzas productivas originó el excedente de producción, y con esto un sobreproducto. Gracias a todo esto, surge el trueque entre una comunidad específica y otra, empezándose a gestar relaciones productivas y la unificación de unas comunidades con otras. Con esto se comprende que al empezar a surgir todas las comunidades, la mujer, cuyo trabajo tenía un valor en la comunidad, ya que como se dijo antes, las labores domésticas se realizaban colectivamente, se ve confinada al hogar, no por razones biológicas, sino por cambios en las relaciones de producción.

Suret-Canale escribe en su obra "L'Afrique Noire E" "Las condiciones materiales de la reproducción, en el sentido más estricto y fisiológico de la palabra, la cópula sexual, no ha sufrido en si misma, en el curso de la historia, ningún cambio que pueda justificar o explicar las modificaciones reales, verificables en la forma de organización de la familia". De hecho la familia tiene un doble aspecto: por una parte expresa las relaciones de producción, en tanto unidad económica, en tanto forma dentro de la cual se realiza en parte la producción so -

cial.

De tal manera este autor que divide a la familia en dos aspectos: 1) biológico, que permanece invariable, y 2) el económico que varía.

Al decir Suret -Canale, que es una unidad económica que realiza una parte de la producción social, se refiere al trabajo que tiene lugar en el seno del hogar, la reconstitución colectiva de la fuerza de trabajo, produce una vasta división del trabajo social, que no ha sido lo suficientemente considerado.

Algunos autores como Mandel en su "Tratado de Economía Marxista" omite el trabajo doméstico. Por lo tanto, hay que tener más claro el concepto del trabajo e incluir el trabajo de subsistencia, del cual las mujeres forman la parte más importante, de tal suerte que al hombre le permite consagrar toda su fuerza a la actividad pública, y su trabajo tiene un valor (plusvalía) e intercomunicación. Mientras que en la mujer, su trabajo no es reconocido, el hombre empieza a hacer uso de su posición de privilegio, surgiendo así el matrimonio monogámico y con esto el sometimiento de la mujer como instrumento de procreau

ción; se hace patente el dominio del hombre sobre los integrantes de la familia; es aquí donde se inicia la época feudal.

En esta época la familia medieval era una comunidad que abarcaba a toda la parentela por línea directa a diferencia de la familia como actualmente la conocemos. La iglesia y la nobleza eran las clases dominantes, eran los dueños de la tierra y por consiguiente también del poder, ya que en esta época la tierra era el medio de producción más importante, y así de esta manera, la agricultura era la que predominaba.

En las grandes casas se aglomeraban sirvientes, aprendices, intendentes, clérigos, etc., el resto de la población vivía en casas pequeñas, siendo éstas tugurios o casuchas. En esta época la gente de escasos recursos vivían en cuevas o en grutas. Para esta gente la idea de tener una familia era inconcebible, mucho menos una intimidad, existiendo gran promiscuidad, los bienes de consumo eran elaborados internamente y este trabajo estaba a cargo de las mujeres.

La posición de la mujer casada podría definirse como un miembro que colaboraba a cargo de las tareas domésticas, excluida de la vida política y cultural extrahogarera, ya que la moral

cristiana señalaba al esposo como su dueño y señor.

Siendo la mayoría de las mujeres en esta época campesinas - que trabajaban dentro de la economía familiar, el trabajo rentado se le presentaba a la mujer sin posibilidad de contraer matrimonio y lo más común era que si no se le podía mantener en el seno familiar, prestara sus servicios como criada en la casa feudal.

Pero esto dista mucho de lo que actualmente se entiende por criada: en esta época en realidad no había tarea rural, por pesada que fuera que no pudiera ser desempeñada por esas mujeres (arar, sembrar, segar, etc.); las faenas de la casa eran duras: molienda, atención del fuego, leñada, etc. En las casas donde estaban estas mujeres se cumplía el quehacer femenino, bordar, tejer, esquila de las ovejas, preparar la lana, confección de vestidos, etc., pero las prendas terminadas eran entregadas a las camareras y como compensación recibían un miserable sustento.

Con el desarrollo de las ciudades (a partir del Siglo XI) y la aparición de los talleres artesanales se abren nuevas posibilidades de trabajo para las mujeres.

Karl Bucher (1910) dice que en esa época uno de los puntos de la legislación fue el de no excluir, en el transcurso de la edad media a la mujer en trabajos que estuvieran al alcance de sus fuerzas: se especializaban en algunas tareas y organizaban gremios . Pero eran pocas las mujeres que lograban entrar a un gremio, solamente aquellas que pertenecían a una familia acomodada, aquellas que no entraban por alguna circunstancia y no contraían matrimonio, tenían la alternativa de entrar en un convento mediante el pago de una dote.

A las capas inferiores les quedaban tres alternativas de trabajo:

1. criadas
2. trabajar en los talleres de la ciudad (que es la forma primitiva del trabajo industrial)
3. practicar la prostitución.

A partir del Siglo XV se excluyó a las mujeres de los gremios y hasta fines del Siglo XVI vuelven a figurar, obedeciendo esta exclusión a cambios de mentalidad y económicos, y partiendo de la reforma que confería a la mujer tareas exclusivamente domésticas forzándola a depender económicamente del hom -

bre.

Así pensaban en el Siglo XVII pero el culto a lo doméstico se bambolea al empezar a reducirse a la familia y alejándola cada vez más del ámbito social, naciendo la domesticidad privada y el aislamiento, extendiéndose rápidamente este estado de vida. Se dice que es aquí en donde se forma el hogar como lo conocemos actualmente. Ariés opina (1965) "la organización de la casa se alteró con este nuevo deseo de mantener alejado al resto del mundo". Se ha dicho que el confort, data de esta época; nació al mismo tiempo como domesticidad, vida privada y aislamiento. En lo que respecta al ámbito religioso, la ideología cristiana trajo aparejado el estrechamiento de la acción femenina con planteamientos tales como: "Porqué el varón no es de la mujer sino la mujer del varón, como la Iglesia está sujeta a Cristo, así las casadas lo sean de su marido en todo". *

Epoca industrial . - La incorporación de la máquina y el desarrollo de la industria, modifica la posición de la mujer, se incrementa la demanda de trabajo y se emplean mujeres y niños, incorporando al trabajo de esta manera a mayor número de miembros de una familia. Las primeras mujeres que se incorpora

* EF. V. 24 Apóstol San Pablo

ron a este cambio, fueron las que viviendo en la miseria no les quedaba otro recurso que el trabajo extra-hogareño. Se hace necesario hacer mención que desde el principio se abarata su trabajo, dando como resultado una desigualdad entre salario y trabajo, manejándose tesis tales como: El valor de la fuerza de trabajo se termina por la alimentación necesaria para el mantenimiento y reproducción de una familia puesto que la mujer casada no depende exclusivamente de su salario, su salario será más bajo. Tomando estas premisas como base, misma tesis que se maneja con mujeres solteras, pues se apoyaban en que siempre hay un hombre que las "protege".

De esta manera, la producción industrial masiva imprime el sello de obsoleto a la antigua economía, y la mujer empieza a experimentar su falta de derechos en la vida pública.

A pesar de que las necesidades actuales exigen que la mujer trabaje fuera de casa, por la gran demanda de trabajo, la remuneración de su salario es injusta, y seguirá presentándose la tradición de que la mujer debe permanecer en su casa, y que el hombre sea "el sostén de la familia".

Esta ideología era una buena disculpa, para que la mujer se con-

tentara con el salario que percibía, provocando también un abaratamiento a la misma mano de obra en general. Así también tenemos que el trabajo de la mujer en la industria, tuvo consecuencias devastadoras para la familia, ya que además de lo antes mencionado las jornadas de trabajo eran largas y fatigantes, trabajando el hombre y la mujer de 12 a 13 horas diarias.

La situación de la mujer asalariada mejora a merced de algunas leyes de protección, como fueron: reducción de la jornada laboral, prohibición del trabajo nocturno, no mejora en su posición como mano de obra barata.

En esta época surgen los primeros inicios del Movimiento de Liberación Femenina. En marzo de 1948, cayó en Alemania la chispa de la revolución Francesa, y con esto el inicio en Francia del movimiento de la emancipación femenina. Pero la lucha por la liberación femenina no podía liberarse de la misma manera en la burguesía, que en la clase del proletariado, pues las consecuencias de la revolución económica las afectaban de una manera muy distinta.

Las mujeres del proletariado necesariamente tienen que enfrentarse a trabajar en fábricas y a exigir mejoras contra el trabajo-

remunerado, mientras que la mujer de la pequeña y alta burguesía se especializa en tareas específicas, y exige como punto principal de su movimiento, mejores posibilidades de capacitación.

La mujer burguesa descubre que puede crear trabajos donde se entra en franca competencia, ni en conflicto con los hombres. Por ejemplo: niñera, enfermera, educadora, mujeres en puestos de empleadas".

En Prusia sólo a principios del Siglo XX se brindó a la mujer la posibilidad de cursar estudios superiores.

La primera tesis aparecida en Alemania (en Leipzig), de Alice Salomón, que produjo una verdadera conmoción, fué un trabajo sobre "las causas de la desigualdad en los salarios de hombres y - mujeres " y que explica lo siguiente: (1906).

- 1) En primer lugar, la posibilidad de casarse podría ser la base de su conformidad con el salario bajo, y ser este trabajo algo transitorio, siendo ésto la ideología imperante.
- 2) Las mujeres casadas que están sujetas al lugar de residencia del marido, tienden a ser otro factor que reduce las po-

sibilidades de un trabajo mejor remunerado.

- 3) Se añade la tesis de tener menos gastos las mujeres, y esta diferencia se tiene en cuenta al demandar y ofrecer un precio por el trabajo realizado.

También hay que añadir que el hombre tiene necesidades físicas y espirituales mayores que las mujeres; esta ideología afectó a la desigualdad de salarios. De tal suerte que la mujer ha podido trabajar sin trabas en labores sociales como enfermera, inspección de orfanatos, clubes de asistencia, etc.

En general, la mujer no ha sido desalojada de este terreno hasta hoy, siendo actividades que se consideran femeninas, pero esto no es un trabajo que emancipe propiamente, sino que se considera un deber al servicio de la comunidad.

Es la obrera la que participa más arduamente en labores etiquetadas como masculinas, como ejemplo (tenemos los comienzos del Siglo XX) cuando las mujeres casi habían desplazado a los hombres de algunas industrias, sobre todo en la rama algodonera de la industria textil: en 1850 la mayoría del proletariado industrial la constituían las asalariadas alemanas y sus hijos a pesar de que

todavía una gran mayoría de mujeres continuaba trabajando como domésticas o en labores agrícolas.

En 1875 hasta la primera guerra mundial, las trabajadoras industriales se concentraban casi exclusivamente en tres ramos de la industria: textil, alimenticia y labores de limpieza.

Con la creación de nuevas industrias como química, metalúrgica, papelería y del cuero, se tuvo la oportunidad de participar en ellas. Asimismo la Primera Guerra Mundial acarreó una demanda de mano de obra por parte de las mujeres para mantener al frente, trabajando en la producción de armamento, sin embargo los salarios fueron inferiores en un 25 - 35% respecto a los masculinos; además se consideró la participación de las mujeres como algo transitorio ocasionado por las necesidades de la guerra.

El 28 de Marzo de 1919 en Alemania se ordena el despido de todas las mujeres cuyos maridos tuvieran ingresos. Se estima que el número de mujeres sin trabajo ascendía a unos 3 millones, sin ser exacto, ya que numerosas mujeres no se declararon casadas.

En 1925 más del 25% del personal de las industrias alemanas eran mujeres, demostrando de esta manera que el trabajo femenino se había convertido ya en una parte muy fija de la economía alemana.

na. Sin embargo, los salarios y algunas prestaciones quedaban sin ser valoradas.

La crisis económica mundial trajo aparejadas limitaciones. En la legislación social, por una disposición del 5 de Junio de 1931 en Alemania, sólo se concedía subsidio a las mujeres casadas reconocidas como indigentes, así que ésto afectó particularmente a las mujeres que ganaban sustento y hasta el de su familia, por medio del trabajo a domicilio (lavanderas y fregonas).

Asimismo, es importante hacer notar que los gobernantes destacan una imagen de la mujer que no había existido ni en el Patriarcado Medieval, aludiendo que las mujeres alemanas no quieren ser camaradas como pretende: "ellas añoran la idea del hogar cálido, del hombre amado y de los hijos felices".

Por su parte los hombres poyan esa idea cuestionando la misión de la mujer como madre y esposa, como el fin único de la participación de la mujer en la sociedad, ya que en un momento dada era tanto la fuerza productiva de trabajo de las mujeres que amenaza la estabilidad política y el descontento por parte de los hombres.

Toda esta tesis planteada por Hitler en su libro "Mi Lucha" ----

plantea la ideología del matrimonio (ario), con el objetivo de la reproducción de la "raza" y queda ilustrado con esta frase: "Si los movimientos femeninos liberales e intelectuales contenían en sus programas, muchos puntos que tenían en cuenta la que se dió en llamar el espíritu del programa de nuestro movimiento femenino, este sólo contiene un punto y su punto es el niño". Hitler (1933).

Desde luego, todo esto tiene su transfondo económico. En 1933, la desocupación era un grave problema y la medida tomada fue lanzar una gran campaña sobre la concepción del matrimonio ario, y la resolución y despido de millares de mujeres de sus fuentes de trabajo.

El tema fue el de las "acaparadoras de ingresos", que se generalizó no tan sólo a las mujeres casadas sino también a las solteras, sin preocuparse realmente de las necesidades económicas de las mismas.

Para los últimos años de guerra, 1944 y 1945, las condiciones de vida y las protecciones laborales desempeñan un papel cada vez más insignificante ante la "situación de guerra".

Por todas las circunstancias antes mencionadas, que en síntesis

vienen a enfrentar a la mujer en el acontecer político, se observa que para penetrar en el mundo profesional, era preciso romper la explotación a la que estaban.

La idea de que el orden social mundial puede alcanzar su equilibrio, sólo si las mujeres contribuyen en forma responsable con su pensamiento y su acción, Simone de Beauvoir (1951) había germinado en la filosofía social nacionalista, que daba por sentada la igualdad fundamental de los sexos y atribuía las diferencias a la educación recibida.

En 1848, en Francia al ser proclamados los derechos del hombre, Olympe de Gauche, opone los derechos femeninos. Su argumento era: " Si la mujer tiene derecho a ascender al cadalso, también debe tener derecho a ascender a la tribuna". Ella misma termina sus días en la guillotina, el 3 de Noviembre del mismo año.

Flora Tristán, en Francia (1892), lucha por la liberación de la mujer y el obrero, pero se da cuenta que la lucha por lograr la reivindicación de los obreros no se logra por medio de la lucha por sexos, sino por medio de la lucha de clases.

Lavise Otto Peters (alemana) funda el primer periódico femenino -

no alemán, bajo el lema "Yo como ciudadana, conquistaré el reino de la libertad" (1848).

En el primer número escribe: " Cuando los tiempos se vuelven violentos y ruidosos, la mujer tiene que escuchar también su propia voz y obedecerla". Su ideología está basada en la solidaridad con mujeres solteras de clase media alta.

Con esto consigue que se concentre la acción en la lucha contra el sexo opuesto y no propugna una reforma del orden social. Por lo tanto, antes de examinar el potencial de un movimiento de liberación de las mujeres, es preciso describir en detalle la manera en que se les oprime en un sistema político.

De esta manera se les revelará a los militantes de este movimiento, los males producidos por la sociedad. Pocas son las militantes que se dan cuenta y profundizan al respecto de lo que padecen las mujeres, sobre todo aquellas que pertenecen a la clase trabajadora.

Este movimiento actualmente tiene diversas tendencias. Al hablar de frustraciones e incentivos personales, se hace ver más claramente la función ideológica como un pilar fuerte del sistema.

Esta tendencia asevera que la base de la opresión es el sentimiento chauvenista reinante en los hombres, y no las relaciones sociales de producción del sistema capitalista, limitándose a hablar sobre la liberación personal, creando nuevos estilos de vida, y revalorando criterios de relación entre los individuos.

Citaremos a Fidel Castro (1966): " Si las mujeres creen que su situación dentro de la sociedad, es una situación óptima, si las mujeres creen que la función revolucionaria dentro de la sociedad se ha cumplido, estarían cometiendo un gran error. A nosotros nos parece que las mujeres tienen que esforzarse mucho para alcanzar el lugar que realmente deben ocupar dentro de la sociedad".

Reich opina (1927): "Una mujer es considerada esposa y madre, únicos roles que se le reconocen, de acuerdo con su capacidad de mantener la estabilidad de la familia y ayudar a los suyos a 'adaptarse' a las duras realidades de la existencia. Por consiguiente, es la mujer quien trasmite a cada generación de obreros, los valores de dedicación al trabajo y de conformismo. Es ella quien obliga a sus hijos a portarse bien, o quien exhorta a su marido a no arriesgar su trabajo, enfrentando al patrón o haciendo huelga."

Es importante recalcar que si la manera de captar la opresión -

de la mujer no es clara para los hombres de izquierda, se quedan solamente en una posición unilateral y mecánica, sin tomar en cuenta los aspectos psicológicos y culturales en los que ambos están envueltos.

Dentro de este movimiento surgen dos puntos importantes que son:

1. La organización de mujeres contra su opresión psicológica y su explotación en tanto obreras.
2. Tener conciencia de sus problemas, en tanto mujer y el deber de organizarse y discutir.

Los radicales opinan que el movimiento de liberación se desvanecerá si no se modifica el elitismo y el dirigismo provocando un círculo vicioso. Otros movimientos de mujeres son partidarios de un movimiento radical, completamente separado de movimientos políticos. Atacan los aspectos de la opresión femenina que conciernen a todas las clases sociales, su principio básico es: los hombres en tanto grupo, oprimen a las mujeres en tanto grupo. Aquí la necesidad de unirse para enfrentar colectivamente el chauvenismo masculino, y consideran que no tiene

ninguna relación la destrucción del capitalismo con la igualdad de las mujeres, ya que son explotados aún en el socialismo.

El movimiento de estas mujeres se puede decir que pugna por una liberación femenina "personalista", porque se trata de mejorar las condiciones de vida dentro de su élite. A este se le ha dado en llamar punto de vista reformista. Sin embargo, la mayoría de las activistas del movimiento, están de acuerdo en que se canalice este problema en función de la explotación de obreros, y no en términos de opresión personal, psicológica y sexual. No debe existir en síntesis, organización revolucionaria exclusivamente femenina.

La liberación de la mujer no se puede dar sin un profundo cambio de las estructuras políticas y psicológicas, pues aún en los países socialistas no se ha logrado la liberación de la mujer, ya que como sostuvieron Marx, Engels, Lenin, Trosky, no es un problema aparte sino que debía resolverse por medio de la lucha de clases. Si bien, esto es cierto, no se debe perder de vista que hay otros factores que deben tomarse en cuenta.

El problema sexista es complejo, Wilhem Reich (1930), plantea que en los países socialistas debiera existir una conjunción no --

tan sólo de condiciones mediatizadoras; sino de lucha constante - ideológica y de trabajo lo que llevará a hombres y a mujeres a tomar parte de una postura política. Todo cambio profundo deberá ser dirigido respecto a quien tiene el poder y la naturaleza de éste. De aquí la importancia de analizar con rigor cualquier movimiento revolucionario, y los motivos a los que se sujeta.

C A P I T U L O I I

INTRODUCCION

En el presente capítulo es nuestra intención dar un panorama actual de como se ha integrado la mujer al trabajo en México, Cuba, E. E. U. U., países que por sus características económicas y sociales revisten importancia.

México, país con herencia cultural hispano-árabe y gran influencia de E. E. U. U.

Cuba, país con profundas raíces hispanas al igual que México, con un sistema político socialista, que por varios años sufriera la dominación económica de E. E. U. U.

E. E. U. U., ejemplo del sistema capitalista, que nos habla del desarrollo y participación laboral de la mujer en este país.

CUBA

La situación prevaeciente en Cuba con respecto a la lucha de la

mujer por su liberación denota factores importantes.

Los recursos humanos económicamente activos del sexo masculino, no llenan las exigencias de los planes de desarrollo. Por lo tanto, la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), tiene como objetivo central el de incorporar a las mujeres en la producción. Sin embargo, las mujeres no están todavía lo suficientemente integradas.

Hay que recordar para juzgar la situación de las mujeres en Cuba, el subdesarrollo de las tradiciones, la herencia ideológica hispano-árabe y, posteriormente el dominio de E. E. U. U. sobre este país.

Todo esto tiene sus efectos en todo momento para apreciar el camino recorrido y lo que falta por recorrer.

Se hace necesaria la incorporación masiva de las mujeres cubanas al trabajo para ir logrando su emancipación. Sin embargo, esto depende en gran medida de una organización que estudie concienzudamente la forma como se solucionará el trabajo doméstico y las tareas de la educación.

Por esto es importante la participación de las mujeres cubanas -

en la discusión de su futuro; si bien las mujeres sirven a la revolución, es preciso que exijan que la revolución las sirva a ellas. Las mujeres han sido indiscutiblemente las principales beneficiarias de la campaña de educación emprendida en 1961, lográndose que el 38% de las mujeres del campo de más de 15 años, aprendieran a leer.

Es interesante observar cómo la inclinación de las mujeres a profesiones de carácter educativo todavía nos habla de tradiciones muy arraigadas. Sin embargo, se ha realizado un esfuerzo para que las mujeres conozcan y participen en oficios técnicos como la cría de ganado, plan que llevó a agrupar a 72 alumnas hijas de campesinos en la región, para tomar cursos sobre cría de ganado.

El sistema de becas para cursar estudios superiores, se pueden obtener desde la primaria. Los becarios son internados. En la Universidad de Santa Clara hay 3,000 becarios sobre 4,000 estudiantes, luchando para promover la participación de la mujer dentro de su país. En lo que se refiere a servicios sociales, el esfuerzo principal ha sido en los círculos infantiles, que si bien es cierto que los niños beneficiados son los de las mujeres que trabajan, pues aún no se integran todas al trabajo productivo.

El cuidado del niño, incluye alimentación, vestido, atención médica, y es enteramente gratuita. Anuncia la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), la creación de una escuela para capacitar en esta tarea tanto a hombres como mujeres para alcanzar a satisfacer las demandas.

En síntesis, la educación adulta primaria para mujeres es 35 veces mayor que antes de la Revolución. Pero esta Revolución Cubana, vacila en la ardua tarea de cómo liberar a las mujeres, ya que conviene examinar también cuáles son los frenos para una liberación real y los peligros que presentan. Los teóricos marxistas, sin contar a Reich, no han profundizado al respecto de cómo se debe atacar este problema.

El Instituto Tecnológico Militar, tiene cursos de Ingeniería especializada, armamento, radiocomunicación, construcción. Dato curioso, siendo que son comunes los ejercicios teóricos y prácticos, que contribuyen en buena medida a desenraizar prejuicios, tales como que éstas actividades sólo son propias para hombres.

Son los dirigentes masculinos los que permiten a la Federación de Mujeres, los medios que han logrado. Ahora queda por definir el rumbo que tomarán las mujeres para alcanzar una eman -

participación verdadera, si es necesaria la participación económica activa de esta parte de la población para su liberación.

La existencia de una organización de masas femeninas se justifica si se dedica no sólo a servir a la Revolución integrando mujeres al trabajo, sino sería también abordando definitivamente la investigación teórica específica de los problemas femeninos y que sus requerimientos estén representados en las discusiones del Partido.

E. E. U. U.

Es interesante plantear la manera en que se ha desarrollado el movimiento de liberación de la mujer en un país altamente industrializado, como es E. E. U. U., ejemplo del sistema capitalista. La opresión social de la mujer en este país se plantea como una eminente necesidad de una reconsideración del sistema político, ya que existen problemas de explotación y discriminación racial como instrumentos ideológicos al servicio de la explotación. Así vemos que la explotación económica de la fuerza de trabajo entre mujeres, negras y blancas, es más grande en proporción que entre hombres negros y blancos. Esta situación es muy conveniente, ya que las mujeres componen

una tercera parte de la población económicamente activa. Su fuerza de trabajo se utiliza como una fuente de reserva, que viene a facilitar la explotación para abaratar la fuerza de trabajo en general.

El número de mujeres trabajadoras como porcentaje de la población femenina y como porcentaje de la fuerza de trabajo total, se ha venido incrementando constantemente en E. E. U. U., aunque no con salarios iguales.

Actualmente la mujer de color es triplemente explotada como mujer, como trabajadora y como negra. Por otra parte, la mayoría de las mujeres trabajadoras están casadas, situación nacida a partir de la Segunda Guerra Mundial. De entonces hasta la fecha, ha habido cambios en las ocupaciones y en los ingresos de las mujeres; pero el factor que no ha cambiado considerablemente es el carácter de que el trabajo de la mujer generalmente es un trabajo temporal.

En casi toda la industria y ocupación, las mujeres reciben salarios más bajos que los hombres, aunque se haga el mismo trabajo, -- aunado a ésto la dificultad de adiestrarse y seguir superándose. Todo esto es un buen sistema de explotación, que da como resulta -

do un lucro jugoso.

Las semejanzas entre las trabajadoras y el negro como grupo minoritario, comienza con el rechazo a emplearla y promoverla, obedeciendo a premisas tales como: no tienen la preparación debida, - ni la ambición para obtenerla.

Reconsiderando estas premisas diremos que, para qué prepararse si les van a estar negados trabajos más elevados; y si a esto - le agregamos que el aprendizaje se lleva a cabo en la práctica, o sea en el mismo trabajo, y éste es temporal, resulta una falacia.

Desde luego esto es una opinión subjetiva. Cuando se les exige - una respuesta argumentada, los empresarios protestan contra las prestaciones para las mujeres, y se basan en que cuestan más - que los hombres, premisa que les sirve para justificar esta situación. Una de las objeciones principales a este respecto es el embarazo, pues interrumpen su trabajo, por un cierto número de - meses: aludiendo a que la maternidad no es una enfermedad, sino un acto "divino". Sin embargo, vemos que el embarazo y - las prestaciones por ésto, no son más ventajosas que cualquier logro sindical para algún trabajador con incapacidad.

En el Congreso Internacional de Administración en Nueva York, -

se recalca que la discriminación sexual en salarios, está excesivamente difundida. A la mujer ejecutiva se le limita para su desarrollo profesional, y esto se debe a la ideología que persiste de que la mujer debe estar en el hogar, o en otras actividades. - Esto es totalmente contradictorio, pues mientras refuerza esa idea, tal parece que por otro lado, la fuerza de trabajo más barata que proporcionan las mujeres es totalmente indispensable. - Para concretizar, en el Congreso sobre Salario Igual en 1952, le preguntaron a un empresario la causa de la desigualdad entre el salario de hombres y mujeres, con testó con cinismo: "es tradición supongo.... en cualquier caso es más barato".

MEXICO

La participación de la mujer en México es baja y en general compete en condiciones desventajosas por razones de sexo en el mercado de trabajo y una vez colocadas, son discriminadas en sus remuneraciones, se encuentran discriminadas ante la investigación misma. Existe poca información para el tratamiento adecuado en la dinámica de su vida laboral.

Se aprecia que la proporción de mujeres sin ninguna instrucción en nuestro país, es mayor que la de los hombres. Esto es, las -

generaciones recientes no han variado su comportamiento en un grado notable en comparación que los anteriores, sólo el 14% de las mujeres entre 20 y 24 años de edad tienen alguna instrucción post-primaria en tanto que para los hombres el porcentaje correspondiente es del 23%.

Esta situación depende en cuanto a las mujeres, fundamentalmente de patrones socio-culturales y económicos, ya que la actitud familiar muchas veces se ve en una elección que beneficia al varón y le pagan los estudios.

LA MUJER EN LA FUERZA DE TRABAJO

La forma de participación femenina en la actividad económica, difiere de la masculina, tanto en monto como en forma sustancial, en lo que se refiere al tipo de actividades desempeñadas, así como la insidencia en el desempleo y el sub-empleo.

Las actividades desarrolladas con mayor frecuencia por los hombres son aquéllas en que es necesario desarrollar un gran esfuerzo físico.

Se observa que en promedio, las mujeres trabajan sólo si su ni-

vel de calificación es superior a un número determinado, en tanto que los hombres lo hacen sea cual sea éste. Así en 1970 el 28% de la fuerza de trabajo femenino se localiza en los tres niveles ocupacionales superiores (profesional, directivos y administrativo). Mientras que los hombres sólo el 13% de la fuerza de trabajo desempeñaba este tipo de ocupaciones.

Uno de los puntos primordiales para determinar la participación de la mujer en la actividad económica, es el nivel de instrucción, a mayor instrucción, mayor será la inclinación a participar en la actividad económica. Por tanto, el nivel educativo es un factor importante en su decisión de buscar trabajo.

TABULACIONES ESPECIALES DEL IX CENSO GENERAL DE
POBLACION 1970

<u>Nivel:</u>	<u>No trabajan</u>	<u>Trabajan</u>
Sin instrucción	23.1	28.1
Adiestramiento	0.1	0.4
Con 1 a 3 años primaria	22.5	32.0
Con 4 a 6 años primaria	37.0	27.5
Secundaria completa	5.7	5.5
Preparatoria o vocacional Com.	1.7	1.8

<u>Nivel</u>	<u>No trabajan</u>	<u>Trabajan</u>
Prof. con secundaria	6. 8	1. 3
Prof. con Prep. o Voc.	0. 2	0. 2
Profesional Superior	2. 1	3. 2

Hay un hecho importante que es relevante señalar; del total de mujeres con educación media y superior, incluye profesionales con secundaria, con preparatoria y postgrado, el 46% trabajan o están buscando una ocupación mientras que se casa, de los hombres es el 100%. Esto nos permite inferir que dentro del 54% de mujeres que no están trabajando, existe una fuerza de trabajo potencial importante, pues muchas de ellas no se incorporan al trabajo por las condiciones adversas a las que se enfrentarían, prejuicios sociales, remuneraciones bajas, limitaciones de trabajo al estar casadas, etc.

Esta situación permite detectar la frustración de muchas mujeres que después de haber estudiado, se ven obligadas a ejercer trabajos subalternos, o bien el doméstico, por haber contraído matrimonio o rechazar las condiciones de contratación y trato en la vida laboral.

En una investigación llevada a cabo en México (1975) aparecida en -

Sep./Setentas en establecimientos dedicados a actividades industriales y de servicios, se observan los siguientes hechos principales :

- 1) Los tipos de empresas en las que la participación de las mujeres es más importante, según la actividad que realizan, son las dedicadas a la fabricación de textiles, prendas de vestir, artículos de plástico, cartón, hule, madera, fabricación envases de productos químicos farmacéuticos y de belleza, en donde por lo menos en el 55% de estas empresas la mayoría de su personal son mujeres.
- 2) La intensidad en la contratación de mujeres es mayor por empresas grandes.
- 3) En general independientemente de la actividad a la que se dediquen las empresas, las mujeres son ocupadas en las etapas finales de los procesos de producción, concentradas en un trabajo no muy complejo, como: empacar, decorar, etc.

La excepción importante es la industria de fabricación, reparación, ensamble de maquinaria, y aparatos me -

cánicos, eléctricos y electrónicos. Casi el 43% de este tipo de establecimientos, emplea mujeres en las etapas intermedias, que como es sabido, particularmente en la industria electrónica, requieren de gran minuciosidad (facultad característica de la mujer).

- 4) Casi en todo tipo de empresas que suelen contratar mujeres, se presentan diferencias en los niveles mínimos de calificación requeridos, entre hombres y mujeres, pero son más la variedad en los salarios. Generalmente las razones fundamentales para no contratar mujeres son:

1. El horario de trabajo.
2. Niveles de especialización.
3. El esfuerzo físico.
4. Estado civil de las mujeres.

De esto se deduce que existen dos factores, los que tienen que ver con la unidad productiva y la que atañe a las mujeres mismas.

En lo que respecta a los factores más externos a --

a ellas son: La participación económica dependerá de los cambios que se den en la estructura productiva en términos de la mayor o menor importancia que adquieran las actividades para las que se suelen contratar mujeres, tamaño de las industrias o establecimientos, grado de complejidad en las etapas del proceso de producción, innovaciones tecnológicas, especialización en aquellas actividades que han estado en el fuero de los hombres.

SECTOR RURAL URBANO.

Esta su característica principal es que sus niveles educativos y de calificación son bajos para participar en la industria, esto es tanto en hombres como en mujeres al acudir a la ciudad en busca de empleo desempeñan actividades no calificadas, propias de los sectores secundario y terciario, como son los del comercio, servicios y algunos de la industria de transformación, siendo por lo general subempleos. Y si en estos casos el subempleo se presenta en los hombres, en las mujeres es alarmante generalmente terminan por ser trabajadoras domésticas.

Hemos visto algunos de los factores que intervienen en la parti-

cipación económica de la mujer. La interrelación que guardan y la intensidad con que operan varía de un contexto cultural a otro. Es necesario asociarlas con otros factores como por ejemplo: El estado civil y el cuidado de los niños.

Los descensos en las tasas de participación femenina que se observan a partir de los 25 años de edad coinciden con los descensos en la proporción de mujeres que permanecen solteras después de esa edad. Entre los 40 y 49 años de edad, se registran ligeros aumentos en las tasas de participación que se explican precisamente porque para entonces los hijos requieren ya menos cuidados. A este respecto la OIT ("Los trabajadores en un mundo en evolución" Ginebra 1973) señala en su informe preliminar con base en estudios realizados en varios países, que el ciclo de tres etapas es sólo uno entre muchos y sería un error adecuar la política social y los servicios relacionados con el empleo de las mujeres a un estilo de vida. Es más correcto pensar que esta situación refleja el papel que la sociedad le confiere a la mujer condicionando su actitud en el mercado de trabajo, tendiendo a desempeñar trabajos que entrañan servicios a otros y a aceptar remuneraciones inferiores, haciendo el mismo trabajo.

En lo referente a la Legislación en México, la realidad mues -

tra que la mujer acepta salarios raquíticos, no bastando esto, - las mujeres que trabajan en horarios nocturnos en fábricas, lo tienen que hacer al margen de la ley, por lo tanto, ninguna Institución jurídica vigila las condiciones del contrato. De esto se deduce que contrariamente a lo que se pensó, la ley que prohíbe que las mujeres trabajen en horarios nocturnos viene a perjudicarlas y beneficiar al patrón, creando una serie de limitaciones al compararlas con los menores de edad negándoles el derecho a prepararse en trabajos con cierta especialización. - Como ejemplo; citaremos algunos códigos. El local de Campeche en su Artículo 95, promulgado el 30 de Noviembre de 1924, nos dice: Queda prohibido a las mujeres y a los jóvenes menores de edad:

- 1) Trabajar más de 5 horas diarias con excepción de las labores domésticas y demás trabajos que no demanden aplicación constante de la fuerza física.
- 2) Cuando tengan el carácter de obrero (las mujeres) en sentido de esta Ley todo trabajo nocturno.
- 3) Trabajar después de las 22.00 horas.
- 4) En cualquier cosa y tiempo desempeñar las labores

que la ley considere peligrosas o insalubres.

Artículo 96.

Son labores peligrosas para los efectos de esta Ley:

- I. Engrasado, limpieza, revisión o reparación de máquinas o mecanismos en movimiento.
- I I. Todo trabajo con sierras automáticas circulares o de cintas, cizallas, cuchillos cortantes, martinets y demás aparatos mecánicos cuyo manejo requiera precauciones especiales.
- I I I. Los que requieran un trabajo prudente y muy atento como la fabricación de materias explosivas, fulminantes o inflamables.
- I V. Los demás que especifique el reglamento interior de las fábricas, talleres o establecimientos comerciales.

Se puede observar como en los códigos de los Estados, antes de la Federalización de la Materia Laboral en 1929, existen las limitaciones, denotando la infiltración en la ley de la discrimina-

ción hacia la mujer.

Por ejemplo en Querétaro, Código promulgado el 18 de diciembre de 1922.

Artículo 30.

Para celebrar contratos de trabajo, la mujer casada no necesita licencia del marido, cuando éste hubiera abandonado el lugar, o cuando sin haberla abandonado no tuviere bienes propios o estuviere imposibilitado para trabajar.

Sinaloa, promulgada el 5 de Julio de 1920.

Artículo 33.

La mujer casada no necesita del consentimiento de su marido para contratar y obligarse por concepto de trabajo, cuando dicha casada no viva a expensas de su cónyuge.

Estos Artículos son valiosos en la medida que son flexibles, pero aún vemos que la ideología es trabajar sólo cuando el marido no las mantenga.

El análisis de las reformas de 1962 indican es hasta estas fechas,

que las mujeres y los menores se consideren de índole distinta.

En el análisis de los Artículos 166, 167 y 168 de la Ley Federal del Trabajo, se acepta que se tratará igual al hombre y a la mujer, ya que son sujetos de los mismos derechos y por tanto las mismas obligaciones, la única diferencia que existe es sólo en cuanto a la función reproductiva de la mujer, donde el trabajo que desempeñe no afecte al producto en gestación, quedando de la siguiente manera:

Artículo 166 .

En términos del Artículo 123 de la Constitución apartado "A", - Fracción II, queda prohibido que la mujer trabaje:

- I . Labores peligrosas o insalubres.
- II . Trabajo nocturno industrial.
- III . Establecimientos comerciales, después de las 10.00 de la noche .

La realidad muestra que un gran número de mujeres prestan servicios en establecimientos comerciales, espectáculos públicos, hoteles y hospitales.

Por otra parte, en el Artículo 169, dice: que se les pagará un -
200% más del salario si trabajan horas extras.

Como ésto no se lleva a cabo, prefieren contratar a varones. -
Lógicamente este Artículo que protege a las mujeres, las impo
sibilita para trabajar horas extras.

El Código Civil vigente reza:

Artículo 168.

Estará a cargo de la mujer la dirección y cuidado de los trabajos
del hogar.

Artículo 169.

Podrá desempeñar un empleo o ejercer una profesión cuando -
ello no perjudique la misión que le impone el Artículo anterior,
ni se dañe a la familia, ni la estructura de ésta.

Artículo 170.

El marido podrá oponerse a que la mujer se dedique a las acti -
vidades a que se refiere el artículo anterior, siempre que se -
funde su oposición en la que el mismo señala.

Estos artículos son violatorios de los Artículos 4 y 5 Constitucional al imponer a la mujer un trabajo específico sin establecer remuneración económica alguna.

Podemos observar que nuevamente se presentan las contradicciones jurídicas respecto a la mujer y el trabajo que quiere desempeñar, presentándose la contradicción de que las leyes que supuestamente las protegen, se vuelven contra ella sin un cambio más profundo.

Lenin, en 1917, decía que " la igualdad ante la ley no es aún la igualdad en la vida "

" Esto solo se logrará cuando la mujer sea creativa y su función no sea exclusivamente la de educar a sus hijos; cuando la necesidad de protegerlos como único producto suyo pase a segundo término y sea capaz de vivir sus deseos y ambiciones propios, y no relegándolos al futuro del hijo, sólo se logrará cuando no haya más sacrificios, primero de la madre y luego del hijo, y no se desarrolle el amor como culpígeno sino como un vínculo nuevo. Tal vez para entonces, hombres y mujeres e hijos renuncien a su mutua posesión. "

C A P I T U L O I I I

SOCIALIZACION

En este capítulo se plantea el proceso de socialización y los agentes que intervienen para llevar a cabo este proceso.

El proceso de socialización es medular para la constitución de una Sociedad. Este proceso implica la interacción entre los agentes socializadores primarios y secundarios. En los primarios se encuentra la familia y los secundarios el sistema educativo y la ideología. Este proceso es llevado a cabo por medio del aprendizaje. Así el individuo se ve afectado por la cultura a la que pertenece, la subcultura particular y el grupo familiar. Se puede analizar el proceso de socialización desde varios enfoques por las diferentes disciplinas. Como son: La Antropología Social, la Sociología, el Psicoanálisis, etc. Todas estas disciplinas consideran de vital importancia el estudio de este proceso.

En el desarrollo que se ha venido haciendo de las diferencias entre ambos sexos y la situación que guardan en la sociedad se plantea -

el proceso de socialización como una de las herramientas que utiliza la sociedad para ejercer controles en los individuos que la componen. Estos controles se traducen en términos de normas y reglas de conducta "aceptables".

Para fines de nuestro estudio enfocaremos el proceso de socialización en tres aspectos: la Familia, Educación e Ideología.

FAMILIA

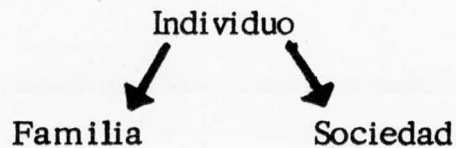
La Familia es el núcleo fundamental de la sociedad, cumple su función con el individuo, consigo mismo y con la sociedad.

La sociedad establece relaciones en las cuales el individuo aprende desde la infancia "las normas sociales".

La familia actúa como un vehículo socializador y culturizante de sus miembros.

De aquí, la importancia del estudio de la familia, como pilar para perpetuar los valores, creencias, actitudes, prejuicios, etc., que en su conjunto reflejan la ideología imperante. El niño llega al seno familiar como una estructura biológica, con capacidad de ser moldeada mediante el aprendizaje social. La familia tiene una disposición característica de una época y cultura concretas y

adapta aspectos nuevos en relación a determinados cambios y moldea al individuo según estos cambios. El primer modelo de relaciones que aparece es el siguiente:



Los idealistas opinan que la familia siempre ha sido como la conocemos actualmente. El enfoque materialista postula la interrelación y el cambio constantes.

Bachofen, Morgan, Engels (1877 1884) han llevado a cabo estudios al respecto. Para fines de nuestro estudio trabajaremos con el concepto de familia como la conocemos actualmente Padre, Madre e Hijos. Donde el padre tiene el lugar de privilegio en el aspecto psíquico, material y legal; por lo tanto exige que la mujer e hijos se adapten y se sometan a su voluntad.

Max Hoarkheimer (1936) saca en conclusión en investigaciones sociales en París: "En la situación familiar, que es decisiva para la evolución del niño ya se anticipa la estructura de autoridad que se encontrará en la realidad exterior".

Coincide esto con la opinión de Reich (1930) en su libro "La Revo -

lución Sexual " " El fundamento de la familia es la relación del padre patriarcal con la mujer y los hijos. El es por así decirlo, el exponente y representante de la autoridad estatal en la familia".

De esta manera se crea en el niño una estructura autoritaria que lo prepara someterse al dominio de otros o para ejercerla él".

Parafraseando a Margaret Mead donde afirma: " El papel que desempeñan los sexos no se determina por condiciones biológicas, sino fundamentalmente son obra de las situaciones sociales y condiciones específicas de una cultura y tanto las fisiológicas con excepción de las funciones de procreación como los psíquicos se determinan ampliamente por acción del rol social. Concluye, que las características que se dan por masculinos y femeninos parecen estar tan poco ligados al sexo como el vestido, el peinado, a la conducta exterior que una sociedad va adjudicando a cada sexo en diferentes épocas" (1935).

Talcott Pearson (1942) enfatiza las diferencias entre el ser más "dóciles" y "buenas" las niñas en tanto que los hombres son más rebeldes y desafiantes de la autoridad, esto podría explicar parcialmente por el hecho de que los niños se inician desde pequeños directa

mente en ciertos aspectos de su rol *.

Así, la familia, cédula fundamental de la sociedad, adquiere una importancia vital para producir y reproducir sujetos con determinadas características. La responsabilidad fundamental recaé en la madre. Antiguamente la función de la mujer se centraba fundamentalmente en el proceso de la crianza. Mientras que ahora al ser la familia más pequeña cada niño se ha vuelto más importante; así ha disminuído la función reproductiva de la mujer por la socializadora-materna; en la medida en que se enfatiza la función socializante. Así afirma Talcott Parsons (1942), "no existe duda que el movimiento de liberación de la mujer, con su insistencia práctica y téorica sobre la importancia del cuidado del niño le ha dispensado a este asunto la seriedad requerida". También nos dice que la madre se encarga de llevar a cabo la función adaptativa-integrativa y que el padre lleva a cabo la función instrumental - ocupacional.

* El concepto de rol constituye una importante línea de investigación en Psicología.

La teoría del Roll, plantea dos términos que califican al individuo que está envuelto en un proceso de interacción. Se utiliza el término roll, para significar el desempeño del comportamiento de aquella parte del status que prescribe como debe actuar el ocupante del status frente a las personas con quienes sus derechos y obligaciones de status lo ponen en contacto. Roger Brown (1965) por ejemplo: El roll de madre, lo que se espera de ella: que sea la responsable de la crianza del niño; cuidado, aseo, etc.) y el trabajo se visualiza como un roll secundario adscrito a los roles primarios de madre y esposa.

En la Psicología actual, una de sus grandes revoluciones es precisamente el paso específico decisivo de la infancia en el curso de una vida individual adulta, al tener a la madre cerca de ellos realizando labores que le son comprensibles; en cambio las actividades que realiza el padre en el exterior del hogar son de carácter más abstracto, son intangibles para el niño. Por otra parte las actividades que se llevan a cabo en la infancia impuestas por las reglas familiares generalmente van provocando una inclinación al desempeño de actividades domésticas en la niña y al niño se le fomentan otras actividades al exterior del hogar. Esto es reforzado por medio del aprendizaje llevado a cabo en la familia y reforzado por la escuela.

ESCUELA

El proceso de socialización es transmitida no tan sólo por la familia, sino por la escuela y por los grupos con los cuales el individuo ⁺entre en contacto. Estas instituciones son determinantes de este proceso de socialización.

La educación al servicio de la ideología imperante prepara a los jóvenes para sus roles futuros impartidos por los adultos, los maestros, en casi todos los casos, deberán cumplir con las expectativas ya que la sociedad no permite que los sistemas educativos estimulen el proceso de cuestionar estas expectativas, pues están aprobados y supervisados por el Estado. Es por tanto obvio que la educación no puede cambiar a la cultura por sí misma. Será el estado quién esté de acuerdo en ofrecer una educación más libre.

Zimbardo y Ebbesen, consideran que la educación no es más que propaganda sutil del sistema; así pues en las escuelas educan a hombres y mujeres de distinta forma. En los EE. UU. se encontró que el nuevo programa de instrucción primaria introducido en 1974 enseña a los niños y a las niñas la inferioridad femenina. (Home, 1974).

En México por ejemplo: los libros de texto señalan un padre que trabaja, una esposa que no lo hace y ocasionalmente mujeres en las ocupaciones tradicionalmente femeninas como son (cajeras, enfermeras, maestras, secretarias, etc.).

En México la Secretaría de Educación Pública (S. E. P.) tiene como

política el hacer más típicamente femenina a la mujer y al hombre más típicamente masculino. Así se observa que las clases impartidas a nivel de primaria y secundaria a las niñas se les fomentan aquellas actividades que se relacionan al hogar como son: pequeñas industrias, que se refieren a como preparar ambutidos, conservas, cremas, clases de cocina, corte y confección, tejido, decoración, baile, canto, etc., a diferencia de los varones los cuales se les prepara en oficios como son carpintero, mecánico, técnico en electricidad, etc., oficios que en un momento dado les redundaría en beneficio económico.

La orientación de un sexo y otro hacia sus inclinaciones se ven mediatizadas desde muy temprana edad, reflejando de esta forma los "roles" que la sociedad espera deben cumplir. De tal suerte que hombres y mujeres no reciben educaciones iguales.

De esta manera el Estado estabiliza a sus miembros.

IDEOLOGIA

Una ideología es un conjunto de creencias y actitudes, más o menos instituidas, compartidas con otras personas y que se derivan de una autoridad externa (Rokeach, 1968) El término ideología ha tenido -

diversos significados, generalmente se refiere a un patrón integrado de ideas. Las ideologías incluyen objetivos, demandas, juicios, normas y justificaciones, como parte de un lenguaje, de un sistema social. Estas no dependen de un individuo para sobrevivir. La diferencia entre la ideología y la cultura, se basó en que la cultura es un concepto más amplio, según Brameld (1957); que incluye el lenguaje del hombre, sus creencias, sus actitudes, sus métodos de producción, su sistema educativo y todas sus pertenencias y es transmitida por la familia, la escuela y grupos de contacto. La cultura y la ideología sirven para crear similitudes entre las personas, así como para acentuar sus diferencias de otras gentes. Las culturas e ideologías influyen en las diversas maneras de pensar, percibir y actuar de la gente, su efecto es inhibir el proceso de cuestionar las suposiciones sobre las cuales se basan las expectativas sociales.

FACTORES SOCIALES

En todas las culturas se crean papeles y estereotipos que vienen a ser unidades de un sistema social. Entre las diferencias atribuidas a los sexos, tenemos que la sociedad va condicionando desde la infancia, la manera de actuar en un papel determinado, como es el caso de hombres y mujeres. El ser hombre o mujer, determina -

socialmente una serie de expectativas encuadradas en un marco pre-establecido. Los papeles correspondientes a los sexos son imposiciones arbitrarias de una cultura determinada.

Así la sociedad dicta normas y establece cuales son las características atribuidas a los conceptos de femenino y masculino formulando necesidades biológicas y recomendando lo que es ideal para ellos, pretendiendo justificar por medio de la biología estas normas. La doctora Margaret Mead (1975) en investigaciones llevadas a cabo en Guinea y en algunas comunidades primitivas, saca en conclusión lo siguiente: "Podemos decir que muchos de los rasgos de personalidad que hemos llamado masculino o femenino están tan poco ligadas al sexo como la ropa, los modales y el tocado que una sociedad en un determinado período asigna a cada uno de los sexos" y añade que la naturaleza es maleable en grado casi increíble y responde precisa y contrastantemente a condiciones culturales contrastantes. Por lo tanto, la naturaleza humana no tiene contenido, es simplemente una capacidad de ser condicionada por la cultura, y aclara que si "es la sociedad la que da fuerza a estas categorías, es ella la que tiene que transformarse y reconsiderar estos preceptos ideológicos".

Las ciencias sociales y las biológicas tienen métodos teóricos distintos de abordar sus objetos de estudio, si bien la relación es estrecha,

ésta no se debe de confundir y aceptar un determinismo biológico, ya que en la ciencia también se filtra la ideología, así dice Roger Brown (1965) . Las características que tornan verdaderamente peligroso a un estereotipo, son aquellas que justifican la discriminación, explotación y las guerras. Creer que las normas de un grupo son las correctas para todos los hombres, tiene implicaciones de suponer que son características innatas e inalterables, Por ejemplo, los argumentos expuestos durante miles de años donde se daba como un hecho que por "naturaleza" existían pueblos y razas superiores destinados a ser amos, y otros inferiores condenado a ser subordinadas.

Cuando se empieza a sospechar que la esclavitud no es tan "natural" como se supone, se descubre el carácter ideológico de estos conceptos. Hoy la abolición mundial de la esclavitud, nos parece razonable, pero tomó tiempo para abrir brecha en el rechazo de las teorías que fortalecían a la esclavitud. De la misma manera, se ha enmarcado la justificación de la posición que guarda la mujer en la sociedad por la diferencia de un sexo y otro. Ya hemos visto que las teorías biologistas han sido utilizadas sin tener validez suficiente para justificar una inferioridad física, y menos aún mental. Así, masculinidad es sinónimo de autonomía, dominio de sí, riesgo, ambición y racionalidad; y feminidad, sinónimo de incompetencia, de

bilidad, -sensibilidad. Cuando han surgido mujeres de genio, se les ha atribuido una inteligencia y poder "masculinos" dejando de tal suerte intacto el concepto femenino.

Cuando se rompen estas expectativas, en muchas ocasiones se provocan conflictos emocionales considerables, por lo que es más adaptativo tratar de ajustarse a ese patrón.

Philip Golberg (1968), demostró que la actitud de la mujer hacia sí misma es más negativa que hacia el hombre. Sherif y Sherif (1967) coincidieron que el autoconcepto, o sea, la idea que tiene la persona de sí misma, es un conjunto de actitudes que se va delineando a medida que el niño desarrolla sus relaciones y sus identificaciones.

El autoconcepto tiene su componente valorativo y emotivo, que es la autoestima y esto se relaciona en gran medida con las expectativas sociales.

En una investigación llevada a cabo por Nicolás Caparros (1969) en España, sobre la autoimagen que tienen los niños y la forma en que se internalizan estos valores viene a ilustrar esto. La investigación tuvo lugar en colegios y guarderías infantiles de

características sociales bien definidas, desde un estatus social alto, hasta el nivel económico bajo; pasando por la clase media, fluctuando en edades de 4 años hasta 7 años, haciendo un total de 581 niños, de los cuales 312 eran varones y 260 mujeres.

Las dos preguntas fueron: ¿Te gusta ser niño o niña?, según el caso: ¿porqué?

Los resultados arrojan claridad sobre el particular y viene a reafirmar la tesis de que las pautas de conducta, características del sexo y de la clase social, están implantadas antes de ser utilizadas.

El análisis de los datos nos aclara que el niño tiene el concepto de que el hombre que es más listo, noble, trabajador, más fuerte, gana dinero; es valiente, conduce, caza, es organizador y puede hacer más cosas que la mujer.

La mujer: vista por el hombre, resulta ser guapa, elegante, corregible, pueden tener pelo largo, van de compras, salen de paseo, se quedan en casa.

El elemento trabajo y ganan dinero como medio de realización y prestigio, cobra mayor importancia en el varón. La rela -

ción trabajo (dinero), y el trabajo no remunerado que hacen las -
mujeres, es considerada como si no fuera trabajo sino una función
inherente al ser mujer, penetrando con fuerza el elemento estabi -
lizador de las labores hogareñas y la sumisión y el orden.

Es interesante observar como la mayoría de las veces la familia -
socializa a su prole para que defienda y encarne ciertos papeles aun
antes de poder vivirlos. El germen de las relaciones entre hombre
y mujer en tanto autovaloración y valoración del otro, están planteados
desde ahí.

En una investigación llevada a cabo por (Graciela Padilla 1977). En
ocho comunidades obreras en el Distrito Federal, por medio de en -
trevistas a la población infantil con un número aproximado de 150 -
niños y 100 niñas con una edad de 5 a 10 años de edad y nivel educa -
tivo de primaria se obtuvieron respuestas similares.

Se les hicieron las mismas preguntas de la investigación llevada a -
cabo por Nicolás Caparros ¿Te gusta ser niño o niña según el caso y
porqué?.

También se les preguntó que querían ser de grandes con la finali -
dad de detectar sus modelos de identificación, así como sus aspi -

raciones de logro.

Las respuestas frecuentes fueron las siguientes:

- Les gusta ser hombres? - Todos contestaron que sí.
- ¿Porqué? - Porqué los hombres pueden jugar foot-ball, porque tienen más facilidad de salir a la calle, pueden jugar a - más cosas, hechan relajo, se ponen apodos, además los hombres pueden hacer lo que ellos quieran; tienen mayor facilidad de hacer las cosas, pueden trabajar y tener carro.

Opinan también que no quieren ser niñas porque las niñas son muy chillonas, no aguantan nada, se quedan en la casa, juegan a la comida y al jicotillo, no saben trabajar, no estudian, se casan, no pueden tener carro, dejan quemar los frijoles por estar viendo al novio; a las mujeres les pegan; se les ven los calzones con las - faldas.

La respuesta de las niñas a la pregunta de sí les gustaba ser mujeres, contestaron que sí, porque las niñas jugamos a las muñecas, al avión, al jicotillo; se pueden pintar cuando sean grandes, son bonitas, les ayudamos a nuestra mamá a hacer el quehacer, planchar, barrer, cocinar, traer el mandado, etc.

La opinión que tienen las niñas de los niños es que son muy vagos, son peleoneros, sucios, se creen mucho, se creen los más fuertes de todo el mundo, son muy payasos, se creen muy machos y les pegan a las mujeres.

A la pregunta de que iban a ser de grandes los niños contestaron que iban a trabajar, a estudiar para ser doctores, ingenieros, arquitectos, etc.

Las niñas opinaron que iban a estudiar para educadoras, doctores, o a ser mamás.

A la respuesta de las niñas en una de las unidades los niños agregaron burlescamente van a ser sirvientas. Otros - éjele ni estudian, se casan - .

Tenemos otros estudios realizados en México que ilustran esta asimilación de valores, las investigaciones del Dr. Santiago Ramírez (1972) en su libro " El Mexicano " psicología de sus motivaciones, "donde el autor alude al machismo mexicano como una reacción de la inseguridad del mexicano por su hombría, por falta de identificación con el padre, por ser éste generalmente un padre ausente y hostil y esto lo podemos corroborar con la opinión

que tienen las niñas de los hombres que son muy vagos, peleoneros, sucios, se creen muy machos, les pagan a las mujeres.....

Se puede observar que la manera en que se perciben así mismos no difiere sustancialmente de la imagen que tienen las niñas de ellos. Nos gusta ser hombres porque podemos echar relajo, nos ponemos apodos, podemos hacer lo que queramos, andar en las calles.

Ya Octavio Paz (1968) señala la pasividad que se espera de la mujer mexicana siendo ésta la "chingada" la violada, la actividad de la mujer en las labores domésticas como función primordial al ser mujer. De esta manera se espera que las niñas mantengan su sitio dentro de la casa como auxiliar materno.

Las que se arriesgan a romper esta prescripción social se arriesgan a que se les tache de marimachas. Cuando se les hizo una observación pues ellos suponían que las niñas no deben jugar foot-ball contestaron - bueno sí, algunas si lo hacen, pero son marimachas - como "la Luisa" se acuerdan ¡Sí... Sí... ¡"Contestan", "esa era marimacho" - "¿porqué?" pregunto - a lo cual contesta un niño, - "porque mi mamá dice que las niñas que juegan a cosas de hombres

son marimachas". Así quedan reducidas las actividades de las niñas a jugar al jicotillo, gallinita ciega, muñecas, al avión, etc.

El elemento agresivo del niño contra las niñas, en sus observaciones más degradantes es que son muy chillonas y "no aguantan nada" en contraposición con el hombre "que no debe rajarse". Las mujeres no pueden trabajar, se casan. Ya Santiago Ramírez (1972) indicaba " El hombre veía a la mujer como un ser débil y son numerosas las ocasiones en las que se le trata como inepta, especialmente en lo que respecta a la educación y las leyes, etc."

Estructura de la Familia Mexicana

El Dr. Rogelio Díaz Guerrero en su libro " Estudios de la Psicología del Mexicano" (1975), nos dice: que la estructura de la familia mexicana se fundamenta en dos proposiciones:

- a) La supremacía indiscutible del padre y
- b) El necesario y absoluto autosacrificio de la madre.

Sostiene que estas premisas socioculturales son generalizadas; que existe un profundo sentimiento de superioridad biológica y natural, del hombre sobre la mujer; el autor expone algunas razones

por las cuales el nacimiento de una niña en la familia mexicana, - sobre todo si es primogénita, es toda una tragedia, he aquí lo que presenta como desventajas:

- a) Económicamente mal negocio.
- b) Desgaste físico y preocupación moral de la familia, - que deberá compulsivamente cuidar su honor que es el de la familia.
- c) Solucionarlo a través del matrimonio.
- d) Y en caso de no casarse, sus eternas quejas neuróticas que son una carga para la familia.

En todo caso, el advenimiento del nacimiento de una niña es aceptado a fin de que ayude a los quehaceres domésticos; esto queda ilustrada con la contestación de los niños de que ellos pueden salir a jugar y hacer lo que quieran, que al cabo por eso tienen hermanas para que hagan el quehacer, ya que el hombre no participa de las actividades que considera son femeninas.

Así, el papel que tiene y debe desarrollar el niño, antes que nada, deberá desarrollarse de acuerdo con su digno papel de varón. Nada de muñecas, ni casas de muñecas, deberá desdeñar severamente toda demostración femenina, y participar en juegos rudos, y no rajarse.

C A P I T U L O I V

ACTITUDES HACIA EL TRABAJO FEMENINO

Actualmente la expresión "mujer que trabaja" hace referencia a la mujer que participa en actividades remuneradas, y frecuentemente fuera del hogar. Por lo general se supone que tan sólo con la revolución industrial y posteriormente es que la mujer ingresa al mundo del trabajo; habiendo estado anteriormente excluida de la actividad económica. Sin embargo no es así, la mujer ha participado siempre de las labores de producción, aunque nunca se ha reconocido ni respetado en su carácter de tal.

Evelyn Sullerot (1970) señala tres razones básicas para subvalorar el trabajo femenino:

- 1) La naturaleza femenina basada en aspectos fisiológicos.
- 2) El hecho de que los hombres han sido estimulados para el trabajo exterior al hogar.
- 3) Peligro de la prostitución en las mujeres, consideran

do que las mujeres honradas debían permanecer en el hogar y no fuera de él.

En una serie de estudios realizados en diversos países del mundo y que se señalan más adelante; se encontró las mujeres que trabajan declararon estar satisfechas e interesadas de su trabajo aunque mostrándose un poco reacias a confesarlo en vista de las presiones sociales.

En primer término y en un sentido muy amplio, las actitudes frente al trabajo femenino presentan un carácter distinto según sea el tipo de trabajo, aunque por lo general los hombres tienden a mostrarse más resistentes a aceptarlo. El estudio de Elia Perroy (1963) realizado entre 60 familias de trabajadores manuales, 60 familias de nivel medio, y 60 familias de nivel alto, señalan que se encuentran diferencias a favor del trabajo de la mujer según las categorías sociales: se observa que existe una tendencia a aceptar el trabajo femenino al pasar del medio obrero al nivel superior; en el nivel obrero, fundamentalmente, se observa una desconfianza de que la mujer trabaje, y los de más alto nivel desconfía por prestigio y temor de perder autoridad en el hogar.

En general se acepta que la mujer soltera trabaje y la casada sin

hijos pero no así las casadas con hijos. En un estudio de Mirra - Komarovsky (1950) citado en "Women in Modern World" señala - que entre las muchachas universitarias estudiadas, la totalidad aspiraba al matrimonio, el 50% veía la maternidad y el hogar como la forma ideal de vida y no deseaba volver al trabajo ni si - quiera años después el 30% prefería dejar de trabajar mientras los hijos crecían y sólo el 20% deseaba combinar hogar y trabajo.

La Doctora Kundsín (1973) de Harvard encontró, que al contrario de lo que había supuesto, recibía más oposición de las mujeres que de los hombres. A varias de las mujeres invitadas a par ticipar, les desagradó sumamente el título de "mujeres de éxito". Como hace constar Kundsín (1973), para muchas mujeres el éxito significa "conducta desviada".

Al estudiar mujeres profesionistas, Fuchs Epstein (1973) encuentra que es igualmente probable que dejen las mujeres sus trabajos en - la cumbre de su carrera, como al principio Matina HO rner (1973), nos hace ver que la independencia, el hogar, ser intelectual y el liderazgo, son incompatibles con el concepto de feminidad. En - 1964, el 65% de las mujeres universitarias investigadas, demos - traba una gran ambivalencia y ansiedad hacia el éxito; en 1970 el 88.2% de las mujeres contestaron lo mismo. Ella cree que el -

miedo al éxito impide a las mujeres estudiar y practicar carreras profesionales. Rosenthal y Jacobson (1968) por ejemplo, han demostrado la forma en que las expectativas respecto a una persona pueden servir como profecía que llega a convertirse en realidad. Las personas actúan y son en muchas cosas tal y como se espera que actúen.

En Polonia, en la investigación realizada entre dos muestras de trabajadores, una de Lodz y otra de Varsovia se observa que casi la totalidad de los hombres y las mujeres aceptan el trabajo de la mujer reconociendo su derecho al trabajo, su capacidad en -- ciertos campos e incluso el salario igual.

Pero en relación a sus propias familias favorecen la distinción - entre los roles masculinos y femeninos y se muestran menos dispuestas a que su mujer trabaje. En Varsovia los resultados fueron similares.

En la investigación de Matterlat en Chile (1968), se preguntó a los entrevistados sobre la aceptación del trabajo de las mujeres casadas. Las opiniones variaron fundamentalmente según el contexto rural o urbano, donde las mujeres del sector urbano aceptaron con mayor facilidad que la mujer trabaje. Se distinguieron tres cla -

ses de razones para realizar el trabajo. La mujer que trabaja ocupa un lugar en el mercado y esto hace que se abarate la fuerza de trabajo. Algunas de estas razones son: competencia laboral con los hombres, descuido de la familia, temor a la conducta indecorosa, este punto fué enfatizado en el medio obrero.

En los aspectos positivos se vertieron las siguientes opiniones: beneficio económico, independencia personal, estar más abierta a captar la problemática de su marido y sus hijos; superación personal, prestigio social, se cuida más en su arreglo personal, escape del aburrimiento del trabajo doméstico, realización profesional. Siendo este punto uno de los más enfatizados por los entrevistados, así como el que se refiere a razones económicas.

En relación con este punto, en el estudio de Chombert de Lauwe (1963) sobre trabajadores manuales, se encontró que el 80% respondió que a su juicio que las mujeres eran más felices ahora que en el pasado y las razones citadas eran básicamente debido al mejoramiento en las condiciones de vida, debido a los aparatos mecánicos que facilitan el quehacer doméstico y ésto hace que se puedan divertir más.

En México y en toda América Latina por razones económicas y

culturales, la proporción de las mujeres que trabajan es mucho menor que en otros países. En México, (según Rufz Harrell, 1975), sólo constituyen el 20%.

La participación de la mujer en el trabajo en países más desarrollados es explicable hasta cierto punto, por la correlación positiva que existe entre la urbanización y la participación laboral de la mujer. Rufz Harrell considera que el número de hijos y el tipo de cónyuge es más decisivo para que la mujer participe.

En un estudio empírico en jóvenes que pensaban casarse, se encuentra que 60% de las mujeres opinaban que la obligación de la mujer era estar en casa, el 34% decía que su cónyuge no le permitiría el 5% indica era muy pesado dedicarse a dos actividades y el 1% dijo que el trabajo del hogar le gustaba mucho. En otro estudio se observa que otros factores afectaban la actividad laboral femenina, tales como: necesidad económica, insatisfacción coyugal y el deseo de proporcionar mejor educación a sus hijos (Zetina, 1974).

Los resultados de una investigación llevada a cabo en México para investigar la relación entre sexo, educación y actitudes hacia el papel de la mujer en México, saca en conclusión que el nivel

educativo es muy importante para la aceptación o rechazo de las actitudes de igualdad entre un sexo y otro, debido posiblemente a los conceptos de igualdad existentes en las teorías estudiadas. (Tesis licenciatura, Irena Serrano, Patricia Fitzmaurise (1976) - Universidad Autónoma de México).

En un estudio hecho con muchachos adolescentes en Nueva York, en 1975, Ireson encontró que el logro académico está negativamente correlacionado con el involucramiento heterosexual y los valores tradicionales sexuales. Se concluye que la mujer que continúa con su educación, lo hace tal vez debido a que tiene actitudes diferentes al respecto.

(Mac David y Harari 1968) afirman que la autoestima está muy relacionada con la posición del rol y las normas sociales así como con la eficacia con que una desempeña su rol.

En la teoría del Rol según Ralph Turner, se establece que mientras más se identifica la persona con su rol, más espera que las otras personas continúen actuando de la misma manera aún cuando el rol no exista ya.

De esta manera el rol de la madre se perpetúa. Por ejemplo: en

México la madre es toda una institución. Santiago Ramírez (1972), dice: " el hombre ve a la mujer como un ser débil y son numerosas - las ocasiones en las que se le trata como ineptas, especialmente en lo que respecta a la educación de los hijos", etc.

Judith Blake (1974) llegó a la conclusión de que para bajar las tasas de natalidad, sólo se requiere dejar de presionar tanto hacia el rol - materno . La madre abnegada , espera que sus hijos le paguen to - dos sus sacrificios, actúen dentro de sus expectativas y extiendan - su dependencia, si no ocurre así, la madre sufre una gran decepción, bajando su autoestima.

Pauline Bernard (1972), encontró que la depresión en madres ma - duras se relaciona con la pérdida del rol materno. Así, concluye - Bernard ... "ha puesto todos los huevos en el mismo canasto".... y al quedar " sin trabajo" y pierde su rol de madre, se deprime.

Simone de Beauvoir (1970), en su Análisis existencialista sobre la - mujer, señala que el hombre es estimulado para crear y está en - posición de autoridad y de crear su propia historia; en cambio la - mujer confinada al hogar, no puede crear nada, sino sólo mantener lo que ya existe.

Betty Friedman (1965) ha denominado al trabajo doméstico de la mujer, "la mística de la feminidad", donde es confinada la mujer exclusivamente a madre y esposa. Sin poderse visualizar así misma bajo ninguna otra forma, que no sea de esta manera:

Julien⁺ Mitchell (1966), dice "La maternidad se convierte en sustituto del trabajo; el hijo es visto como un objeto creado por la madre".

En una investigación llevada a cabo por Sylvia Beljman en Buenos Aires (1972), dice que muchas mujeres acudían al hospital, mujeres de clase media y clase obrera, que presentaban cuadros depresivos. Este cuadro puede definirse como depresión reactiva en una persona inmadura. Se encontraron dos factores que parecían fundamentales.

- 1) La vida sexual marital, se había vuelto muy pobre.
- 2) Carencia de una ideología activa.

Como el único producto visible y duradero que logra la mujer dentro de su vida conyugal son los hijos, su amor y atadura por estos hijos se agrega pasivamente a su necesidad de mostrarlos y educarlos de manera que testimonien su propio valer.

Freud asegura que la mujer preocupada por su familia tiene poca capacidad para sublimar y cela al varón que se brinda a la sociedad y al progreso.

Para Wilhelm Reich (1972), la inclinación de la mujer de votar por la familia, la propiedad privada y la patria, proviene de haber internalizado como único papel femenino posible el que le impone la sociedad capitalista. Es decir el de la madre desexualizada. Este voto es consecuencia de la represión sexual que sufre y sirve para perpetuarlo.

Es realmente importante darse cuenta de como la ideología imperante se filtra hasta en la ciencia y como se mezclan criterios biológicos, psicológicos y culturales para perpetuar el sistema.

Es precisamente la concepción de la maternidad es considerado socialmente como símbolo del éxito de una mujer. Si bien se puede pensar que son importantes estos aspectos, lo que no funciona y crea graves problemas psíquicos, sea el modo en que la sociedad dicta las normas para llevarla a cabo esta función.

CAPITULO V

ACTITUD, SEMEJANZA SUPUESTA, REAL Y OBJETIVIDAD EN DOS GRUPOS DE MATRIMONIOS.

ANTECEDENTES TEORICOS

La cultura consiste en sistemas de valores, creencias y normas sociales que han sido creados por una sociedad y que sus miembros comparten. Cada sociedad crea distintos modos que tienden a volverse sistemáticos y son transmitidos generación tras generación por medio del aprendizaje social. Este proceso comienza en la infancia, se da por medio de los padres y por la sociedad como ya se hizo mención en capítulos anteriores. Aquí queremos hablar de las diferencias que se presentan en las distintas culturas que dan lugar a las diferencias en el modo de percibir cualquier clase de acontecimiento; por medio de los valores fundamentales dados por la cultura. Hemos tocado el punto de las diferencias y la importancia que revisten en la cultura.

Asimismo las semejanzas entre los individuos son puntos que nos permiten una adecuada integración, todo esto por medio de proce-

sos psicológicos donde interviene la capacidad de percibir las se -
 mejanzas y diferencias que tenemos respecto a nuestro grupo so -
 cial , lo cual nos acerca o nos aleja de los individuos según los -
 valores que se compartan. Esto nos permite identificarnos me -
 diante la formación de semejanzas y al mismo tiempo nos dan la
 base para descubrir las diferencias, siendo capaces de percibir -
 tanto lo que somos como lo que no somos. Todo esto por medio -
 de las relaciones interpersonales, proceso por el cual se dan los
 grupos y las sociedades.

Schntz (1958) "define la situación interper sonal como la situación -
 donde dos o más personas interactúan con cierto propósito." Hari
 Bargotta y Baler (1955) "manifiestan que la importancia de la interac -
 ción muestra la capacidad mismo de experimentar decidir y con -
 trolar nuestra conducta mediante decisiones que nos pertenezcan -
 depende de muchos modos sutiles e involuntarios de la relación e
 interacción que mantengamos con nuestros semejantes. "

Secord y Bakman (1961) afirman que "el concepto de sí mismo que
 tiene el individuo depende en general de la interacción con otros"
 "De esta manera somos capaces de ver que la interacción se da -
 en un campo mutuamente compartido que incluye tanto el medio -
 como las propiedades psicológicas compartidas, esto posibilita -

compartir acciones, sentimientos, ideas y reconocimientos mutuos.

Así ocurren operaciones psicológicas entre personas, grupos y hechos sociales. Uno de los procesos que interviene en esto, es lo que se ha dado en llamar ATRACCION INTERPERSONAL. Jeanne Watron (1958) ha denominado tres formas de interacción por medio de la atracción éstas son: familiar, sociable y laboral. Stanley Schachter (1959) alude a las variables que intervienen para que surja la atracción una de ellas es la semejanza. Las teorías de atracción interpersonal postulan que el individuo se sienta atraído por aquellas personas cuyas actitudes hacia él son similares a las que él mismo tiene respecto a su persona. Las personas se comprenden mejor cuando han tenido experiencias similares pues es más fácil establecer empatía, percibirse semejante significa a menudo comprender la situación del otro a través de la experiencia similar y de esta manera evaluar y evaluarse.

En este momento es oportuno mencionar a Festinger (1954) y su teoría sobre los procesos de comparación social. La hipótesis fundamental de esta teoría afirma que en el ser humano existe una tendencia a la evaluación de sus opiniones y habilidades. La teoría propone una evaluación que es realizada a través de la comparación con otras personas. Posteriormente en su teoría de la

Disonancia Cognocitiva (1957) postula que los seres humanos, buscan un estado de armonía en sus cogniciones, entendiendo por cognición " cualquier conocimiento, opinión o creencia del ambiente, acerca de la propia persona o acerca de su conducta "y que el organismo tenderá a reducir la disonancia en aquellas relaciones cercanas recurriendo al consenso social, ya que cuando existe un desequilibrio o disonancia, se puede cambiar el punto de vista del evento a dejar de tener en cuenta la información que la contradiga.

La teoría de Piaget(1967) refuerza la anterior teoría y postula que en "las relaciones interpersonales unos sujetos asimilarán de otros ciertas normas y características volviéndose semejantes en la medida en que las circunstancias lo son también; al mismo tiempo tendrán que "acomodarse", colocarse unas frente a otras para poder "asimilar", y desempeñar en conjunto, completándose mutuamente. Así las teorías de la consistencia y la disonancia apoyan la idea de que los individuos piensan y sostienen que su punto de vista es compartido por las personas cercanas sobre todo aquellas que nos agradan. Así pues cada persona percibe de cierta manera y lo compara con lo que otras piensan o perciben y a la vez con lo que en lo íntimo piensan de ellos. Esta necesidad de coincidir con otros permite corroborar las observaciones

propias, facilitando así una estabilidad que permita un estado de equilibrio y este a su vez, la posibilidad de relacionarse e integrarse.

Es común observar que cuando la relación es importante y agradable se fortalecen aquellos aspectos en que se coincide y en el caso de desagrado se hace patente las diferencias.

Hasta este momento se ha planteado la importancia de las semejanzas y diferencias de las percepciones que tienen los individuos unos con otros para llevar a cabo una interacción basándose en el rechazo o aceptación de sus puntos de vista. La importancia de este proceso como vehículo de comunicación e integración de las sociedades es indiscutible por eso, ha sido preocupación constante por parte de los psicólogos el estudio de las relaciones humanas. Para esto se han diseñado métodos de investigación que permitan acercarse a estos tópicos como son las escalas de actitud con la finalidad de detectar el grado de aceptación o rechazo que se tenga por algo, que puede ser una cosa, una idea, símbolo, fenómeno social, etc., interviniendo las creencias, prejuicios, valores, representaciones psicológicas, etc., dándonos una evaluación efectiva ya sea positiva o negativa.

Así, las actitudes son valiosos fenómenos en la psicología so -

cial. El conocimiento de las actitudes de una persona respecto a determinados objetos permite que hasta cierto punto se puedan hacer inferencias acerca de su conducta. Thurstone, (1957), define una actitud como " el grado de afecto, positiva o negativa asociado con algún objeto psicológico". Para Zimbardo y Ebbesen", una actitud es una "predisposición para actuar que ejerce una influencia consistente sobre una clase de respuestas afectivas . Estas respuestas están dirigidas hacia un objeto, persona o grupo, son aprendidas y estables Insko (1967) considera que "la conducta consistente es la responsable de la consistencia de las actitudes."

Las actitudes tienen varias funciones.

- 1) Utilitaria o de adaptación que sirve para el ajuste social.
- 2) De economía de conocimiento, proporciona elementos para conducirse apropiadamente .
- 3) De defensa del yo, manejo de conflictos (Mc Guire, 1969) Allport (1935) define actitud, "como un estado mental y neurológico de atención, organizado a través de la experiencia y capaz de ejercer una influencia

cia directiva o dinámica sobre la respuesta del individuo a todos los objetos y situaciones con los que está relacionado". Campell (1950) afirma que "la actitud social es la que se demuestra a través de la consistencia de la respuesta a objetos sociales".

Murphy y Neuwcomb (1935), consideran la actitud como "una respuesta afectiva relativamente estable, en relación a un objeto". Rodríguez (1902) conceptualiza a "la actitud social como una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de una carga efectiva en favor o en contra de un objeto social definido, que predispone de una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto".

Estas son algunas de las definiciones de actitud, las cuales nos dan claridad sobre este concepto. Ahora es importante hablar de los COMPONENTES DE LA ACTITUD.

1. Componente cogn^oositivo
2. Componente Afectivo
3. Componente conductual

El componente cogn^oositivo se refiere a cualquier conocimiento, -

opinión o creencia acerca del ambiente, acerca de la propia persona, o acerca de su conducta.

Componente Afectivo para algunos, Feshbein y Raven (1962) opinan que es este factor el más importante que interviene en las actitudes estando el sentimiento en favor o en contra, dando con esto una dirección. Rosenberg (1960) demostró que el componente ^cognositivo y afectivo tienden a ser coherentes entre sí.

El componente conductual Krech y Crutchfield, Smith, Burner, White, Katz y Stotland (1959), ven en las actitudes la propia fuerza motivadora de la acción. Es necesario aclarar que las actitudes involucran lo que las personas piensan, siente, así como el modo en que ellas les gustaría comportarse en relación a un objeto actitudinal. La conducta no se encuentra determinada por lo que a las personas les gustaría ser, sino también por lo que piensan que deben ser "normas sociales". De esta manera, para que exista un cambio de actitud, deberá existir un cambio en el medio ambiente para que se lleve a cabo un cambio de los componentes y por lo tanto de la actitud.

Newcomb, Turner y Comurose (1965), postulan que la conducta es la resultante de múltiples actitudes, esto explica las aparen-

tes inconsistencias. Nos hemos percatado que no hay duda que las actitudes constituyen un elemento indispensable para la comprensión del fenómeno psicológico. Las actitudes no se pueden observar directamente, se infieren de la conducta ya sea observando las respuestas de un individuo o por medio de declaraciones escritas que permitan ser manejadas por medio de la estadística.

Son diversas las aproximaciones en estudio de las actitudes, las semejanzas y diferencias que se den en las relaciones interpersonales y es intención de esta investigación explorar estos aspectos en las parejas donde la mujer trabaja fuera del hogar, comparada con las parejas donde la mujer no lo hace, con la finalidad de explorar si el que la mujer trabaja provoca que la pareja sea más semejante en sus apreciaciones al respecto del trabajo de la mujer por compartir experiencias similares, así como la objetividad de percepción de unos respecto a otros, la que creen piensa su pareja al respecto, comparado con las diferencias reales que se presenta; o bien determinar si el que la mujer trabaje no es lo suficientemente fuerte como para que existan diferencias significativas entre las parejas donde la mujer trabaja y las parejas donde no lo hace. Por ser más fuerte el marco social que se comparte y porqué para que exista un cambio real será necesario un cambio en las relaciones de producción.

Así se nos plantea la necesidad de rescatar una posición más conciente de las expectativas de una sociedad que espera que sus mujeres participen más activamente y por otra parte se pierde de vista todos éstos valores que se engendran en el seno familiar reproduciendo una ideología que impide la búsqueda de soluciones más acordes.

De esta manera nuestro planteamiento del problema será el siguiente:

¿Influye el que la mujer trabaje para que se cumplan las siguientes afirmaciones?.

- a) En la medida en que la mujer trabaja se supone que ella es más objetiva respecto a él, ella se percibe como más semejante a él, existiendo una semejanza real mayor entre él y ella, donde ella trabaja que donde ella no lo hace.
- b) La actitud hacia el trabajo fuera del hogar deberá ser más favorable entre las mujeres que trabajan que entre las mujeres que no lo hacen.
- c) Lo mismo, la actitud hacia el trabajo de la mujer de

berá ser más favorable para los esposos de las mujeres que trabajan fuera que las que no trabajan.

Esto sucederá siempre y cuando realmente exista una modificación de los valores internalizados, pero como estos valores se encuentran determinados por la estructura económica, es independiente que la mujer trabaja o no para que se cumpla lo que se supone debería cumplirse.

Aquí es importante hacer notar que la mujer que trabaja fuera del hogar deberá cumplir con el trabajo del hogar ella o un sustituto, como puede ser la trabajadora doméstica (sirvienta), por lo que el trabajo fuera del hogar se percibe como algo aceptable siempre y cuando se resuelva el trabajo doméstico sin que logre esto un cambio real de los valores internalizados.

HIPOTESIS DE TRABAJO

1. - No hay diferencia significativa en la semejanza supuesta de los esposos hacia las esposas, entre dos grupos, donde trabaja la esposa y otro donde no.
2. - No hay diferencia en la semejanza supuesta de las esposas

hacia los esposos, entre dos grupos, uno que tiene esposa - que trabaja y el que no.

3. - No hay diferencia en la objetividad de la esposa respecto al esposo entre dos grupos estudiados, uno donde la esposa - trabaja y otro donde no.
4. - No hay diferencia en la objetividad del esposo respecto a - su esposa entre dos grupos, donde en uno trabaja fuera la mujer y otro donde no.
5. - No hay diferencia en la semejanza real entre los dos gru - pos estudiados uno donde la mujer trabaja y otro donde - la mujer no trabaja.
6. - La actitud el trabajo fem enino fuera del hogar es igual - entre las mujeres que trabajan fuera y las que no.
7. - La actitud hacia el trabajo fem enino fuera de la casa es - igual entre los esposos donde su mujer trabaja fuera que los que tienen esposa que no trabajan fuera.

DEFINICION DE VARIABLE INDEPENDIENTE
Y DEPENDIENTE.

Variable independiente será el que la mujer trabaje fuera del hogar y este trabajo será remunerado.

Variables dependientes será la semejanza supuesta, semejanza real, objetividad y actitud.

DEFINICION CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES

Nuestras variables dependientes a investigar serán: actitud, semejanza real, semejanza supuesta y objetividad.

Semejanza real, grado en el que se parecen dos personas de acuerdo a sus propias descripciones de si mismos.

Semejanza supuesta, la que dos personas suponen parecerse entre ellas.

Objetividad, se define como la capacidad que una persona tiene de percibir realmente lo que el otro es.

Actitud se definirá siguiendo Thurstone " El Grado de afecto - positivo o negativo asociada con algún objeto psicológico" (1957)

DEFINICION OPERACIONAL DE LAS VARIABLES.

La semejanza real será el resultado de las diferencias de las calificaciones de lo que cada uno contesta como su opinión, en una escala de actitudes hacia la mujer que trabaja.

La semejanza supuesta será el resultado de la comparación de las opiniones de los cónyuges con lo que ellos suponen contestarían sus parejas en una escala.

La objetividad es el resultado de las diferencias de opinión entre lo que suponen contestarían sus parejas y lo que contesta su pareja como su opinión.

CONTROL DE VARIABLES.

Los variables que se controlaron fueron edad, sexo, nivel educativo, nivel económico, trabajo femenino fuera del hogar remunerado.

VARIABLES EXTRAÑOS

El sexo del investigador influye según Shomer y Center (1970) en este caso el investigar fué del sexo femenino y en cuanto a la proporción de hombres y mujeres investigados fué la misma. La historia del sujeto no fué controlada.

INSTRUMENTO

Se optó por una escala de actitudes, se eligió la escala de intervalos aparentemente iguales de Thurstone por ser una de las escalas de medida de las actitudes más comúnmente empleadas .

Para elaborar las afirmaciones se tomaron en cuenta varios aspectos respecto al trabajo.

- a) Capacidad
- b) Imagen Moral
- c) Aspectos generales.

Se revisó literatura al respecto para cubrir los aspectos mencionados.

Se plantearon 175 afirmaciones respecto al objeto actitudinal que

hablan bien y mal que en este caso es el trabajo remunerado fuera del hogar de la mujer.

Estas afirmaciones fueron calificadas por un grupo de personas - que actuaron como jueces; éstos presentaron características similares en lo referente a la edad, escolaridad, nivel económico, con la población a la que va dirigida la investigación, con la finalidad de controlar estas variables pues se han considerado factores que intervienen para las evaluaciones de las afirmaciones, que resultarán en nuestra escala final.

Se tomaron 30 jueces, divididos en 15 mujeres y 15 hombres, se les presentó las 175 afirmaciones con 7 opciones cada información, con la finalidad de obtener nuestra escala final.

CARACTERISTICAS DE LA MUESTRA

Se eligieron dos grupos de matrimonios formados por 30 parejas cada uno; uno donde la mujer trabaja fuera del hogar percibiendo salario y otro donde se dedica a las labores del hogar. Esto con fines comparativos.

Los matrimonios presentan características similares de edad, -

escolaridad y nivel económico, y que se considera que estas variables intervienen en la actitud hacia el trabajo remunerado fuera del hogar.

Se eligieron matrimonios jóvenes que tuvieron de 27 a 30 años de edad, pues se presume que se discutirá la posibilidad de que la mujer trabaje o se ha discutido. La escolaridad será la siguiente: los hombres educación superior, mujeres educación superior y media, con el objeto de detectar esta problemática en aquellos matrimonios donde se supone las mujeres cuentan con una especialización para ejercer un trabajo, siendo esto una variable relevante, ya que, el nivel educativo es un factor importante para que la mujer trabaje o no.

Otro factor relevante es el económico pues es un factor desencadenante para que la mujer trabaje. Esta investigación por tanto va dirigida a matrimonios de la clase media, ya que, es aquí, donde se presume que la mujer trabaje y esto no dependerá tanto de las presiones económicas.

En la clase de menos recursos esta decisión es tomada fundamentalmente por verse obligada la mujer a contribuir a la economía familiar, en trabajos que se consideran de servicio como son:

sirvientas, meseras, etc.

DISEÑO EXPERIMENTAL

El diseño experimental es de dos grupos independientes. Donde - en 30 parejas las mujeres trabajan fuera del hogar, y a este grupo se le asigna la letra E (grupo experimental), el segundo, formado por 30 parejas donde la mujer no trabaja se le asignó la letra - C (grupo control). Para efectos estadísticos la simbología será la siguiente:

- C1 = opinión de ella, donde ella trabaja en el hogar.
- C2 = opinión de ella de lo que supone su esposo contestaría.
- C3 = opinión de él donde su esposa trabaja en el hogar.
- C4 = opinión de él de lo que supone su esposa contestaría.
- C5 = opinión de ella, donde trabaja fuera del hogar.
- C6 = opinión de ella de lo que supone su esposa contestaría.
- C7 = opinión de él donde su esposa trabaja fuera.
- C8 = opinión de él de lo que él supone su esposa contestaría.

Para someter a prueba nuestras hipótesis realizaremos las siguientes comparaciones donde:

$$H_1 \quad (C_7 - C_8) - (C_3 - C_4) \text{ Diferencia en la semejan-}$$

za supuesta de las esposos hacia las esposas, entre los dos grupos investigados.

- H₂ : $(C_5 - C_6) - (C_1 - C_2)$ Diferencias en la semejanza supuesta de las esposas hacia los esposos entre los dos grupos
- H₃ : $(C_6 - C_7) - (C_2 - C_3)$ Diferencias en la objetividad de la esposa respecto al esposo entre los dos grupos.
- H₄ : $(C_8 - C_5) - (C_1 - C_4)$ Diferencias en la objetividad del esposo respecto a su esposa entre los dos grupos.
- H₅ : $(C_5 - C_7) - (C_1 - C_3)$ Diferencia de la semejanza real entre las dos parejas de los dos grupos estudiados.
- H₆ : $(C_1 - C_5)$ Corresponde a la diferencia de actitud hacia el trabajo femenino fuera del hogar de las mujeres de los dos grupos estudiados.
- H₇ : $(C_3 - C_7)$ Igual a la diferencia de actitud hacia el trabajo fuera del hogar de los hombres de los dos grupos investigados.

PROCEDIMIENTO, se les entregó por pareja cuatro escalas de actitud, dos para cada uno y se les dió la siguiente instrucción:

"Lea cuidadosamente las siguientes oraciones" de entre todas escoja aquellas cinco que más se acerquen a su opinión, ponga una X en el paréntesis frente a aquellas que elija.

En la segunda aplicación sólo cambian las instrucciones:

"Ponga una X en aquellas oraciones que usted supone escogería su esposa (2)" según el caso. Al tener la totalidad de dos escalas para cada uno, 240 cuestionarios, se procedió al análisis de los datos.

De las cinco afirmaciones elegidas se suma su valor escalar y se divide entre 5, esto es ella muestra calificación de actitud final por sujeto. Posteriormente se sumarán las calificaciones (E), grupo control (C) obteniéndose la media por columna y por grupo, posteriormente se el aplicará la t para grupos seleccionados al azar.

Siendo la fórmula:

$$t = \frac{\bar{x}_1 - \bar{x}_2}{\sqrt{\left(\frac{SC_1 + SC_2}{(N_1 - 1) + (N_2 - 1)} \right) \left(\frac{1}{N_1} + \frac{1}{N_2} \right)}}$$

Utilizando la fórmula de grado de libertad $N = n_1 + n_2 - 2$ con un valor de P (probabilidad) al 0.5 que es el que generalmente se usa en la investigación psicológica, este será nuestro nivel de significatividad. Para aceptar o rechazar nuestra hipótesis de trabajo.

TABLA DE RESULTADOS

<u>HIPOTESIS</u>	<u>SIMBOLOGIA</u>	<u>MEDIA GC *</u>	<u>MEDIA GE^{xx}</u>	<u>" t "</u>	<u>NIVEL DE SIGNIFICA- CIONES</u>
H ₁	(C ₇ - C ₈) - (C ₃ - C ₄)	(-0.0188)	(0.639)	2.2504	Si al 0.05
H ₂	(C ₅ - C ₆) - (C ₁ - C ₂)	(-0.0489)	(0.0370)	2.0038	Si al 0.05
H ₃	(C ₆ - C ₇) - (C ₂ - C ₃)	(0.804)	(-0.0413)	3.2529	Si al 0.01
H ₄	(C ₈ - C ₅) - (C ₁ - C ₄)	(0.0127)	(0.0596)	1.03232	No es sig.
H ₅	(C ₅ - C ₇) - (C ₁ - C ₃)	(0.0315)	(-0.0043)	0.7718	No es sig.
H ₆	(C ₁ - C ₅)	(1.0679)	(1.0866)	0.5216	No es sig.
H ₇	(C ₃ - C ₇)	(1.0364)	(1.0909)	1.7545	No es sig.

* GC = Matrimonios donde la esposa no trabaja (C₁ — C₄)

xx GE = Matrimonios donde la esposa si trabaja (C₅ — C₈)

C O N C L U S I O N E S

En la primera hipótesis, que se refiere a la semejanza supuesta de los esposos hacia sus esposas, donde se postulaba que no presentarían diferencias significativas se observa, en el análisis de resultados, que si existieron diferencias significativas, ya que presentaron una mayor semejanza supuesta los esposos hacia sus esposas - en el grupo control (donde ellas no trabajan). La posible explicación a estos resultados sería; cuando se analizan las razones por las que las personas requieren de "semejanzas" para relacionarse con las demás, se advierte que esto sucede con mayor frecuencia - cuando se "teme" en forma previa a la relación y se requiere la posibilidad de "adquirir" aceptación posteriormente (Walster y Walster, 1963). Tomando en cuenta ésto, se podría decir que los hombres donde su mujer no trabaja tienden a percibirse semejantes a su pareja, lo que se traduce en una "inseguridad" y una necesidad de mayor aceptación en la relación.

La Dra. Sonia Gózman (1973) llevó a cabo un estudio similar al nuestro donde saca en conclusión que las mujeres son las que presentan una mayor semejanza supuesta hacia sus maridos. Cabe aclarar - que en esa investigación se utilizaron otros instrumentos, uno de ellos fue la prueba de valores de Vernon y Allport, donde el objetivo principal era investigar la semejanza supuesta, real y objetividad en las relaciones cercanas, como matrimonio y noviazgo. En -

al mismo tiempo tenderán a "acomodarse", colocarse unos frente a otros para poder asimilar", y desempeñar en conjunto, completándose mutuamente".

Tomando esta teoría para explicar nuestros resultados se esperaría que tanto los hombres como las mujeres del grupo experimental (donde la mujer trabaja) presentaran mayor semejanza, pero no es así. La inclinación por parte de las mujeres solamente a asemejarse más a su pareja es congruente con la necesidad que tienen de percibirse semejantes a su pareja.

Es interesante correlacionar esta inclinación por parte de las mujeres que trabajan a percibirse más semejantes a sus parejas así como los hombres del grupo control (donde ellas no trabajan). Se podría pensar que coinciden con el "temor" y la necesidad de aceptación por la necesidad de reajustar la relación. No hay que perder de vista que en esta investigación lo que se investigó fue la coincidencia de opinión hacia el trabajo femenino fuera del hogar, pudiendo concluir que el que trabaje la mujer fuera del hogar la hace percibirse más semejantes a su pareja en beneficio de un equilibrio en la relación, ya que tanto los hombres donde su pareja no trabaja como las mujeres donde ellas trabajan necesitan mayor "seguridad" en la relación. Tal vez porque ambos perciban peligroso el trabajo femenino.

el presente estudio se utilizó una escala de actitudes hacia el trabajo femenino fuera del hogar. Por lo cual puede variar nuestros resultados. Siguiendo con nuestro desarrollo citaremos a Newcomb y su teoría de la "Tendencia a la similitud" donde dice que la semejanza será más acentuada en los aspectos "más evidentes" de tipo ideológico que en los menos evidentes o afectivos*. Cabe resaltar que los roles desempeñados en nuestra cultura son manejados e infiltrados por la sociedad a través de la ideología. Como ya hemos señalado en el Capítulo III, se puede concluir que la tendencia a asemejarse a sus esposas por parte de los esposos respecto a la opinión del trabajo femenino entraña un "temor" e "inseguridad" por parte de ellos a la relación por la que tienen la necesidad de percibirse como más semejantes en beneficio de la relación tratando de evitar conflictos.

Otros autores como Heider (1958) plantea que las personas se atraen con mayor frecuencia cuando entre ellas existe una serie de semejanzas en opiniones, actitudes, etc., debido a que, al ver reflejadas en los demás lo que uno mismo postula o cree, cada sujeto reafirme estas concepciones en forma grata; mientras que el estar enfrentando constantemente a situaciones o posturas opuestas a las propias, produce incertidumbre y conflicto, que tienden a resolverse por medio del establecimiento de un nuevo balance (Teoría del Balance) en el

* Es evidente que existe un fuerte aspecto ideológico en el tópico de nuestras investigación (El trabajo femenino remunerado).

que se rechaza a las personas que se muestran en desacuerdo con las propias posturas. "De ésto se puede concluir que en la relación matrimonial tradicional, cuando la mujer no trabaja fuera del hogar, el esposo sobresupone lo que ella piensa respecto a ésto. De tal manera que evita conflictos tratando de suponerse más semejante a su esposa respecto a la opinión de ésta al trabajo femenino fuera del hogar.

Esto tiene congruencia al revisar las actitudes y opiniones que los hombres expresan respecto a ésto (Cap. IV). Las opiniones y actitudes generalmente coinciden en percibir "peligroso" que la mujer trabaje, aluden a que pierden prestigio, temen perder autoridad en el hogar y a la conducta indecorosa por parte de ellas.

Respecto a la hipótesis H₂ donde se postulaba que no existirían diferencias significativas en la semejanza supuesta de las esposas respecto a sus esposos, se pudo confirmar que si existe diferencia y que las mujeres del grupo experimental (donde ellas trabajan) presentan mayor semejanza supuesta.

Piaget (1967) postula que las relaciones interpersonales unos sujetos asimilaron de otros ciertas normas y características volviéndose semejantes en la medida en que las circunstancias lo son también ;

Sin embargo es importante resaltar que a pesar de la necesidad de asemejarse a su esposo las mujeres que trabajan, son más objetivas al percibir a su pareja. (hipótesis H₃) Esto parecería una contradicción aparente. Pero si se piensa que posiblemente la decisión por la pareja para que ella trabaje ha derivado en un mayor conocimiento de la opinión de su cónyuge al respecto. En este momento es adecuado citar nuevamente el estudio de la Dra. Gojman.

En el estudio de la Dra. Sonia Gojman (1973), los resultados respecto a la objetividad fueron similares, ella explica esto, refiriéndola a las características de la población. Donde la mayoría de las mujeres eran psicólogas y esto posiblemente les diera un mejor índice de objetividad. En el nuestro no lo son y sin embargo se sigue manteniendo la objetividad por lo que habría que pensar que en general existe una tendencia más marcada en las mujeres a percibir más objetivamente a su pareja y la necesidad de coincidir en la opinión que tienen sus parejas respecto al trabajo femenino fuera del hogar.

Esta aparente contradicción se podría aclarar si se piensa que la mujer tiene un papel estabilizador dentro de la relación matrimonial. Por lo que internaliza las características estables de su pareja actuando como perceptor en una actitud más receptiva, sobre todo cuando ella trabaja fuera del hogar, ya que esto no es aún lo común en la so-

ciudad mexicana.

Burgess y Wallen (1966) encontraron en un estudio llevado a cabo en matrimonios que la mujer había hecho la mayoría de los ajustes en la vida matrimonial.

Fuschs Eptein (1973) encuentra que las mujeres han sido orientadas más hacia los "otros". En el sentido que se preocupan más en complacer a sus padres, esposos, hijos.

Simone de Beauvior (1949) nos dice que a la mujer se le ha educado para que satisfaga los deseos de otros, de esto se desprende la necesidad que tiene la mujer de complacer al otro.

Se podría pensar que los valores son características estables de las personas, y que los sujetos de las parejas de matrimonios donde las mujeres trabajan, han procurado estructurar las percepciones de su pareja respectiva, por medio de las características más estables, más que las conductas manifiestas. Concluyendo que el elemento estabilizador de la relación matrimonial lo lleva a cabo la esposa, sobre todo en la relación del grupo experimental (mujeres que trabajan).

En estas tres primeras hipótesis que se plantearon se rechazó la hipótesis nula, pero a partir de la cuarta hipótesis las diferencias no fueron significativas comprobándose la hipótesis planteadas como de trabajo.

Es interesante señalar que sin ser significativas estas diferencias, la objetividad de los esposos hacia las esposas, los esposos de las mujeres que no trabajan (Grupo Control) son más objetivos para percibir a su pareja. Correlacionando estos resultados se tiene que los esposos del grupo control y los esposos del experimental resultan similares en la semejanza supuesta y la objetividad; ésta última con la salvedad antes planteada (no es lo suficientemente significativa).

¿Cómo podríamos explicar estos resultados? Tal parece que ambos mantienen un nivel de semejanza supuesta necesaria con su pareja, con objeto de reajustar la relación. En el caso de los hombres se podría pensar que son ellos los que hacen un reajuste en la relación matrimonial, y al ser (aunque no significativamente) más objetivos, nos hace reflexionar que posiblemente se deba a una mayor comunicación con su esposa que les hace ser más objetivos en la percepción que tienen de ella respecto a su opinión sobre el trabajo femenino. Festinger (1957) en su teoría de la disonancia cognositiva plantea que

"Los sujetos tienden a evaluar sus puntos de vista por medio de la evaluación de los otros. De esta manera se puede concluir que en las parejas de matrimonios donde la mujer trabaja existe por una parte "temor" por parte de ella y por otra parte mayor objetividad hacia su pareja. En una afirmación aventurada se puede decir que el "temor" los hace más objetivos. En la hipótesis cinco que se refiere a la semejanza real entre los dos grupos, se observa que efectivamente no presentan diferencias sin embargo, cabe resaltar que sin ser significativas las diferencias, se presenta una mayor semejanza real en las mujeres del grupo experimental. Correlacionando esto con lo anterior semejanza supuesta y objetividad, las mujeres que trabajan son las que se acercan más a la opinión de su pareja respecto al trabajo femenino fuera del hogar donde se concluye que realizan una mayor labor de reajuste (Teoría del Balance) en la relación matrimonial y por otra parte tienen un mayor conocimiento de la opinión de su pareja, debido posiblemente a que esta decisión ha sido discutida y existe una actitud similar entre la pareja hacia el trabajo femenino.

De cualquier modo hay que notar que no hay diferencias significativas en los dos grupos en lo que se refiere a la semejanza real. Una explicación sería que es más fuerte el marco social compartido donde los valores culturales se encuentran presentes en ambos grupos -

y que el que la mujer trabaje es una variable que provoca un cambio principalmente en la semejanza y la objetividad. Y que las mujeres que más responden a ésto, son las que trabajan debido posiblemente a que desempeñan un "rol" prescrito para varones, y esto provoca mayor necesidad de equilibrio en la relación matrimonial.

En las dos hipótesis restantes que se refieren a la actitud de hombres y mujeres de ambos grupos al trabajo femenino fuera del hogar, no se encontraron diferencias significativas, aclarando que la actitud fué más favorable en las parejas del grupo experimental.

Lo que nos habla de como es aceptado el trabajo femenino actualmente en parejas de matrimonios de clase media en México.

Se concluye que si bien no son tan marcadas las diferencias el que la mujer trabaje fuera del hogar es un elemento de cambio el cual coincide con los planteamientos marxistas que aluden que al romper el aislamiento al que se somete la mujer en el hogar le proporciona una mayor identificación y conocimiento por compartir la experiencia laboral. Aclarando que estos cambios no son aún lo suficientemente fuertes, lo que sólo sucedería si existiera un cambio en las relaciones de producción.

R E S U M E N

Estudio exploratorio con el objeto de investigar y comparar las acti - tud hacia el trabajo femenino remunerado fuera del hogar en parejas de matrimonios donde la mujer trabaja y parejas donde ella no trabaja y la relación de ésto con sus semejanzas supuestas y reales, asf - como la objetividad por medio de la percepción de uno hacia el otro - y la comparación de los unos con los otros, respecto al trabajo fe - menino fuera del hogar.

Se hizo una reseña histórica de la participación de la mujer en las - diferentes épocas desde las comunidades primitivas hasta llegar al movimiento de liberación femenina.

Se revisó la posición que guarda la mujer en México, E. E. U. U., - Cuba, países elegidos por su importancia actual.

Se tocaron aquellos temas del proceso de socialización y su influencia en el "rol" femenino y masculino, se concluyó que estos "roles" no es - tán determinados biológicamente, sino que es más fuerte el ma rco - cultural que se comparte. Donde se dictan normas que deberán cumpl

plirse y como estas normas se internalizan en los individuos, para hacer sujetos que se adapten a una sociedad determinada.

Las actitudes y los "roles" fueron tratados desde un punto de vista de imposición social, los cuales provocan conflictos por el "rol", femenino rígidamente caracterizado por medio de los agentes socializadores primarios (familia) secundarios (educación, ideología).

Se revisaron algunos estudios mexicanos y extranjeros referentes al tema donde se pueda observar que las pautas adecuadas de conducta se internalizan por medio del proceso de socialización.

Estos estudios también afirman que existe una aceptación favorable al trabajo de la mujer en general en un nivel abstracto pero en la práctica surgen variados problemas tanto de conflicto de "rol" como de desventajas hacia la mujer en el terreno laboral.

Se aplicó una escala de Turstone a dos grupos de parejas de matrimonios una donde la mujer trabaja y otra donde no. Manteniendo constante la edad, nivel educativo, económico, proporciones de mujeres y hombres.

Muestras variables a investigar fueron:

Semejanza Supuesta

Semejanza Real

Ojbetividad

Actitud.

Los resultados arrojaron lo siguiente: En las primeras tres hipótesis se encontraron diferencias significativas por lo que se procedió a rechazar las hipótesis restantes no se obtuvieron diferencias significativas, quedando de la siguiente manera nuestras hipótesis:

H₁ Los hombres del grupo experimental (donde ellas trabajan) presentan una mayor semejanza supuesta hacia sus esposas.

H₂ Las mujeres del grupo experimental (donde ella trabaja) presentan una mayor semejanza supuesta hacia sus esposos.

H₃ Las mujeres del grupo experimental (donde ella trabaja) presentaron un alto índice de objetividad respecto a la forma de percibir a su pareja.

H₄ Sin ser significativas las diferencias los hombres del

grupo experimental fueron más objetivos al percibir a sus parejas.

H 5 Sin ser significativas las diferencias las mujeres del grupo experimental, presentaron mayor semejanza real, respecto a sus esposos.

H 6 La actitud hacia el trabajo femenino fuera del hogar por parte de las mujeres no fueron significativas sus diferencias entre un grupo aclarando que sin ser significativas existía una actitud más favorable en las mujeres que trabajan fuera (Grupo experimental).

H 7 La actitud hacia el trabajo femenino fuera del hogar por parte de los hombres no fueron significativas las diferencias aunque presentaron mayor aceptación al trabajo femenino los hombres del grupo experimental.

A grandes rasgos se concluyó que la actitud hacia el trabajo femenino remunerado, tanto en las mujeres como en los hombres del grupo experimental es favorable. Hay que aclarar que estos resultados corresponden a parejas de clase media donde generalmente son más tradicionales. Concluyendo que el que la mujer trabaje fuera del hogar si provoca modificaciones para que estas modificaciones no son aún lo suficientemente fuertes como para ejercer un

cambio más profundo.

A P E N D I C E I

EDAD:

SEXO:

ESCOLARIDAD:

TRABAJO:

CUANTO GANA:

INSTRUCCIONES:

Lea cuidadosamente las siguientes oraciones. De entre todas, escoja aquellas cinco que más se acerquen a lo que usted piensa. Ponga una "X" en el paréntesis, frente aquellas que se acercan más a su opinión.

Lea cuidadosamente las siguientes oraciones. De entre todas, es coja aquellas cinco que usted cree escogería su pareja, es decir, cuáles cinco cree usted que se parecen más a lo que ella piensa.

Ponga una "X" en el paréntesis, frente a aquellas que usted cree - escogería su esposo (a) según sea el caso.

1. El que la mujer trabaje fuera de casa es una injusticia. ()
2. A algunas personas les disgusta que las mujeres trabajen, a otras no. ()
3. La mujer debe trabajar en su hogar. ()
4. Ya es común que la mujer trabaje fuera de casa. ()
5. El que la mujer trabaje fuera no sirve de nada. ()
6. El que la mujer trabaje es muy interesante ()
7. La mujer que trabaja fuera tiene menos hijos. ()
8. Las mujeres que trabajan fuera de su casa ayudan al desarrollo del país. ()
9. No importa que la mujer trabaje fuera. Siempre y cuando le ayuden en su casa. ()
10. Tan capaz es la mujer como el hombre de desempeñar cualquier trabajo remunerado. ()
11. El que la mujer trabaje, ni va a ayudar a la economía, ni la va a perjudicar. ()
12. El que la mujer trabaje es tonto. ()
13. A los hombres no les gusta que la mujer trabaje fuera de su casa. ()
14. No estoy ni a favor ni en contra de que la mujer trabaje fuera de casa. ()

15. Que la mujer trabaje no beneficia ni perjudica a la Familia. ()
16. A la mujer le encanta trabajar fuera de su casa. ()
17. La mujer que trabaja fuera de su casa no es una mujer completa. ()
18. Ni es bueno, ni es malo que la mujer trabaje fuera del hogar. ()

CASO No. _____

BIBLIOGRAFIA

- Asch E. Salomon, 1972. - Psicología Social. - Universitaria Buenos Aires.
- Año Internacional de la Mujer en México. - Programa de México. 1974.
- Braunstein, Pasternac, Saal. - Psicología Ideología y Ciencia. México, Siglo XXI.
- Beauvoir, de Simone, 1938. - El Segundo Sexo. - Siglo XXI, México.
- Caparros Nicolás, 1973. - La Crisis de la Familia. - Buenos Aires, Kargueman.
- Censo Nacional de Población, 1970. México
- Comité Central del Partido Comunista de Cuba. - La Habana, 1976. Sobre el Pleno Ejercicio de la Igualdad de la Mujer. Medios de Propaganda.
- Dinámica de Población C. E. E. D. México.
- Dias, Guerrero R. -1975. - Estudios de Psicología del Mexicano. Trillas, México.
- El Colegio de México. -1970. - Cuadro VI -API56
- Engels Federico. - El Origen de la Familia, la propiedad privada y el estado. - Programa Moscú.
- Elu de Leñero Ma. del Carmen. - 1969. - ¿Hacia donde va la Mujer Mexicana?. - México. - Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A. C.
- Elu de Leñero, Ma. del Carmen. -1975. - Trabajo de la Mujer y Fecundidad, especial referencia a México. - Pág. 55, 84, en la mujer en América Latina, tomo I y II, México. Sep' Setentas.

- Friedam, Betty, 1965. - La Mística de la Femenidad. Sagitario, Barcelona. Trillas, México.
- Gojman, Sonia. 1973. - Atracción Interpersonal. México Trillas
- Choseguet y Smiogel 1973. - La Sexualidad Femenina. Jaia, Barcelona.
- Chombort de Lawe. - El Estatus de la Mujer en la Sociedad Urbana. Indicadores Económicos de la Actividad Femenina. Censo 1970.
- Hollander Edwin. Psicología Social. - 1976. Amorratu Editores, Buenos Aires.
- H. Proslonsky y B. Seidenberg 1973. - Tecnos, México.
- Jacques, Lacon, 1964. - La Familia. Colección el Hombre que Piensa. - París.
- Janeway Elizabeth. 1973. - El lugar de la mujer en el mundo del hombre. - Extemporáneos. México.
- Klaskawska, Antonia. Algunas actitudes hacia el estatus de la mujer en familias trabajadoras polacas.
- Langer María. - Sexo y Maternidad. - Paidós, México.
- Lidgren, Henry Clay. - 1972. - Introducción a la Psicología Social. Trillas México.
- Mann Leon 1977. - Elementos de Psicología Social. - Limusa, México
- Mac Guigan. 1977. - Psicología Experimental. - Trillas, Méx.
- Marx Karl. - 1962. - Manuscritos Económicos Filosóficos en Marx y su concepto del hombre, Erich From. FCE. - México
- Mattelart, Armand y Michele. -1968 "La Mujer chilena en una nueva sociedad. Ed. Pacífico. Stgo.
- Mead Margaret. - 1935. - Sexo y Temperamento. Trillas, Méx.
- Mead Margaret. - Adolescencia y Cultura en Somoa. Trillas, Méx.

- Mensckik, 1972. - La mujer que trabaja. - Gránica, México.
- Mitchell Juliet 1974. - La condición de la Mujer. - Extemporáneos. Plena Sal. México.
- Paz, Octavio. - 1968. - El laberinto de la Soledad. Fondo de Cultura Económica, México
- Randall, Margaret, 1973. - Las Mujeres. - Siglo XXI, México.
- Ramírez, Santiago, - 1972. - El Mexicano, Psicología de sus motivaciones. - Pax México.
- Reich, Wilhelm. 1972. - Materialismo Histórico y Psicoanálisis. México, Siglo XXI
- Resultados de una encuesta a establecimientos industriales. Sept./Setentas.
- Ruiz, Harrell Rafael. - 1975. - Aspectos Demográficos, Educativos y Laborales de la Mujer en México. 1900-1970. México.
- Rodríguez Avaldo . - 1976. - Psicología Social. México, Trillas.
- Roger Brawn . - 1975. - Psicología Social. - Siglo XXI, Méx.
- Sigmund Freud. . - Sobre la sexualidad femenina. - Madrid Biblioteca Nueva. Tercera Edición. - Tomo III.
- Sullerot Evelyn. Historia y Sociología del Trabajo Femenino. Ed. Península Barcelona 1970.
- Tabuladores especiales del IX Censo de Población. México
- Urrutia, Elena. - 1972. - Imagen y Realidad de la Mujer. Ensayos Compilados por Elena Urrutia. Sep./Setentas.
- Zetina Lozano G. -1971. - El Trabajo de la Mujer y su vida familiar en Ma. del Carmen Elu de Leñero. Mujeres que hablan mexicana. Instituto Mexicano de Est. Sociales.
- Zimbardo Ebbesen, 1970. -Influencing Attitudes and Changing Behavior, Reading. Mass Addison Wesley Publishing Co.